

CONSEJERÍA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL

Servicio Andaluz de Salud

Distrito Sanitario Málaga – Guadalhorce

GUÍA DE
PRESCRIPCIÓN
ENFERMERA

**BASADA EN
DIAGNÓSTICOS,
RESULTADOS E
INTERVENCIONES
DE ENFERMERÍA**



▲ *Guía de prescripción enfermera basada en diagnósticos, resultados e intervenciones de enfermería* ▲
Fecha de elaboración: marzo 2014.



Distrito Sanitario Málaga-Guadalhorce
C/ Sevilla, 23
29009 Málaga

ISBN-978-84-695-9972-3

Autores: *Rojas Cuenca M., Campos Rico A., Fortes González E., Mañas Montero I., Notario Martos L., Rojas Suárez L.*



Usted es libre de:

copiar, distribuir y comunicar públicamente la obra

Bajo las condiciones siguientes:



Reconocimiento — Debe reconocer los créditos de la obra de la manera especificada por el autor o el licenciador (pero no de una manera que sugiera que tiene su apoyo o apoyan el uso que hace de su obra).



No comercial — No puede utilizar esta obra para fines comerciales.



Sin obras derivadas — No se puede alterar, transformar o generar una obra derivada a partir de esta obra.

DECLARACIÓN DE CONFLICTO DE INTERESES

LA PRESENTE PUBLICACIÓN NO ESTÁ SOMETIDA A FINANCIACIÓN, NI COLABORACIÓN ALGUNA CON ENTIDADES QUE PUDIERAN TENER INTERÉS COMERCIAL Y ESTÁ DESARROLLADA ÍNTEGRAMENTE POR EL DISTRITO SANITARIO MÁLAGA-GUADALHORCE.

Autoría

Coordinación

Manuel Rojas Cuenca

Autores por Necesidades según Virginia Henderson

*Manuel Rojas Cuenca**

Respirar normalmente. Dormir y descansar. Mantener la temperatura corporal dentro de los límites normales.

*Inmaculada Mañas Montero***

Alimentarse e hidratarse adecuadamente. Eliminar por todas las vías corporales.

*Lucía Notario Martos**

Moverse y mantener posturas adecuadas.

*Lucía Rojas Suárez****

Mantener la higiene e integridad de la piel.

*Eduardo Fortes González**

Evitar los peligros ambientales y lesionar a otras personas.

*Aurelio Campos Rico*****

Comunicar con los demás.

** Enfermeras de familia. Centro de Salud Puerto de la Torre. Distrito Sanitario Málaga-Guadalhorce*

*** Coordinadora de Cuidados. Centro de Salud Puerto de la Torre. Distrito Sanitario Málaga-Guadalhorce*

**** Enfermera de familia. Consultorio Sierra de Yeguas. Área de Gestión Sanitaria Norte de Málaga*

***** Coordinador de Cuidados. Centro de Salud El Cónsul. Distrito Sanitario Málaga-Guadalhorce*

Revisión externa



asanec Asociación Andaluza de Enfermería Comunitaria (ASANEC)



Asociación de Enfermeras de Hospitales de Andalucía (ASENHOA)

Edición revisada y actualizada en mayo de 2013

Prólogo

Como sucede siempre que se amplía el techo competencial de un determinado colectivo, los profesionales respondemos de diversa forma (escepticismo, rechazo, suspicacias, recelos ante nuevas responsabilidades, reconocimiento profesional, motivación adicional, implicación en la mejora continua, etc.). Sea como fuere y más allá de entrar en debate, la intención del grupo de autores de esta guía no ha sido otra que la de ofertar, de forma sucinta, toda la información relacionada con los fármacos, preparados, productos y accesorios sanitarios que la nueva legislación pone en nuestras manos como profesionales de enfermería prescriptores.

Desde que, a finales de 2010, la prescripción enfermera es una realidad, ha habido, por parte de distintos colectivos profesionales, iniciativas encaminadas a facilitar, propiciar o acercar sencillamente esta nueva competencia a los profesionales enfermeros en los distintos ámbitos de actuación.

El objetivo de la guía es facilitar, en el entorno clínico, la prescripción de todos los productos para los que nos cualifica la legislación actual, ofertando información breve sobre el producto en cuestión, sus indicaciones, las distintas formas de presentación, su posología, contraindicaciones y efectos secundarios, agrupados por principio activo, de forma que la obra generada sea de un tamaño y consulta fácil para el profesional en su práctica cotidiana.

Simultáneamente, hemos querido incluir, relacionados con cada grupo de fármacos, aquellos diagnósticos, resultados e intervenciones directamente relacionados con la prescripción del producto en cuestión, porque nos habla de la respuesta humana alterada ante la que estamos recomendando un tratamiento farmacológico que complementa o completa, según sea el caso, el tratamiento que como profesionales de la enfermería recomendamos al paciente; de esta manera, hemos querido poner en evidencia que ya estamos tratando respuestas humanas y respuestas fisiológicas, y lo estamos haciendo desde una perspectiva integral de la persona.

Hemos querido incluir las taxonomías enfermeras, ese lenguaje que nos caracteriza y diferencia, porque supone aunar en una sola iniciativa dos conductas profesionales que tienen, a nuestro juicio, una tremenda importancia: el juicio clínico enfermero (no podemos olvidar que ya prescribimos cuidados) y la prescripción de fármacos y productos sanitarios.

Somos conscientes de las limitaciones en cuanto a oferta de fármacos disponibles para la orden de dispensación enfermera, pero nos quedamos ante todo con la puerta que se ha abierto: el reconocimiento profesional y social que supone que las enfermeras actúen como profesionales independientes para tomar las decisiones que se derivan de su práctica profesional, un hito que no hace tanto muchos ponían en duda. Este avance competencial se va complementado con la prescripción avanzada y colaborativa para aquellos profesionales cualificados, en determinados grupos de pacientes (los protocolos priorizados son para pacientes diabéticos, con anticoagulación oral, úlceras por presión y dolor), que supone una motivación más para nuestro colectivo y tiene, también hay que decirlo, consecuencias en la oferta de servicios de la sanidad pública, posibilitando una verdadera y más amplia gestión de la demanda de servicios sanitarios a todos los niveles de actuación.

Desde entonces sí podemos poner en marcha, de verdad, una demanda compartida con el médico, si tenemos capacidad resolutive y finalista en algunas situaciones, y también estamos facilitando la accesibilidad y una atención integral y de calidad.

Para terminar, diremos que esta guía supone la segunda edición revisada y actualizada que hemos pretendido hacer muy breve y funcional; en ningún momento se han querido desarrollar planes de cuidados ni profundizar en el juicio enfermero, pero si nos parecía importante identificar la prescripción con lo que realmente significa para las enfermeras: prescribir cuidados, fármacos y productos sanitarios.

Esperamos que encontréis la presente obra útil y os animamos a desarrollar y promover herramientas que ayuden a los profesionales a ofertar una atención de más calidad.

Aurelio Campos Rico

Índice general

- Diraya
- Fármacos
 1. Respirar normalmente
 - Antihistamínicos de uso sistémico
 - Descongestivos y preparados nasales
 - Supresores de la tos
 - Otros preparados para el resfriado
 - Expectorantes
 2. Alimentarse e hidratarse adecuadamente
 - Agentes contra la úlcera péptica y el reflujo gastroesofágico
 - Antiácidos
 - Electrolitos con carbohidratos
 3. Eliminar por todas las vías corporales
 - Antidiarreicos
 - Laxantes
 - Antihemorroidales de uso tópico
 4. Moverse y mantener posturas adecuadas
 - Analgésicos y antiinflamatorios antirreumáticos
 - Productos tópicos para el dolor articular y muscular
 - Preparados con hierro
 5. Dormir y descansar
 - Antinematodos
 7. Mantener la temperatura corporal dentro de los límites normales
 - Antipiréticos
 8. Mantener la higiene e integridad de la piel
 - Efectos y accesorios
 - a. Poliuretanos
 - b. Hidrogeles
 - c. Hidrocoloides
 - d. Hidrofibras
 - e. Alginatos
 - f. Absorbente de olores
 - g. Apósitos con medicamentos
 - h. Cicatrizantes
 - i. Desbridantes
 - j. Emolientes y protectores cutáneos
 - k. Preparados antiacné
 - l. Antifúngicos tópicos
 - m. Terapia antivariólica
 - n. Quimioterápicos tópicos
 - o. Antiinfecciosos y antisépticos
 9. Evitar los peligros ambientales y lesionar a otras personas
 - Fármacos antidemencia
 - a. Calcio y vitaminas
 - Calcio
 - Vitamina B1 y combinada con B6 y B12
 - Vitamina A y D
 - Otros preparados vitamínicos
 - b. Sequedad bucal
 - c. Belladona y derivados

10. Comunicar con los demás

- Oftálmicos
- Otológicos
- Reblandecedores del cerumen
- Diagnósticos de Enfermería
- Resultados de Enfermería
- Intervenciones de Enfermería
- Apósitos
- Absorbentes
- Colectores, bolsas y sondas vesicales
- Bolsas de recogida de orina
- Sondas vesicales
- Material de curas
- Órtesis
- Otros
- Fichas técnicas de medicamentos
- Bibliografía
- Legislación aplicable
- Índice alfabético

DIRAYA

Diraya es el sistema que se utiliza en el Sistema Sanitario Público de Andalucía como soporte de la **historia clínica electrónica** de sus usuarios.

Para prescribir cualquier medicamento en Diraya hay que seleccionar el icono de cápsula en la parte superior izquierda de la pantalla.

PRINCIPIO ACTIVO (campo “medicación”). *Se debe introducir al menos las tres primeras letras del compuesto.* En nombres largos podemos realizar búsquedas introduciendo partes del nombre, *separadas por un espacio*, p. ej. “TIAMINA POLIURET” nos devolverá todos los principios que contengan dicha secuencia de letras.

POSOLOGÍA. Es imprescindible introducir en las casillas de color amarillo el número de unidades y la posología “horas/días”. Al seleccionar las opciones “guardar” o “aceptar” se concluye la prescripción.

EFFECTOS Y ACCESORIOS:

- Apósitos
- Material de curas
- Órtesis
- Absorbentes de incontinencia
- Colectores bolsas
- Bolsas de orina
- Sondas vesicales
- Otros: sondas gástricas, rectales, parches oculares, etc.

Para su manejo en profundidad, es imprescindible el uso de los documentos emitidos al respecto por el Servicio Andaluz de Salud.

Opciones:

NOMBRE COMERCIAL

- Tiras reactivas de glucemia

EFFECTOS Y ACCESORIOS

- Denominación genérica del producto

RECETA XXI

La prescripción a través del sistema Receta XXI ha sustituido la prescripción tradicional en papel impreso, haciendo innecesaria la utilización de la tarjeta sanitaria para prescribir en la consulta, aunque sí para comprobar la identidad del usuario y retirar la medicación prescrita de la farmacia.

Si la receta precisa ser *visada* (absorbentes de incontinencia y tiras reactivas de glucemia), se pueden imprimir dos impresos: uno para el visado electrónico y otro para el paciente con información de caducidad de la prescripción. Si se trata de una renovación de prescripción, no necesitará nuevo visado.

INTERACCIONES

Al seleccionar “nueva prescripción”, se abre una ventana, en la parte de abajo, con los datos de la prescripción: Receta XXI, Imprimir, Fecha, Nombre comercial, etc. e interacciones. Si dos fármacos interaccionan, en este casillero aparece una llamada con la letra “i” de color rojo que al seleccionarla se despliega una página con la descripción de la interacción.

MEDICAMENTOS EXCLUIDOS Y EXCEPCIONES

Los medicamentos que figuran en la presente guía son financiados por el Sistema Nacional de Salud, salvo los medicamentos excluidos **[SF]** de la prestación farmacéutica a partir del 1 de septiembre de 2012, así como las excepciones a los mismos **[E]**, que se mantienen incluidos en la prestación farmacéutica para las siguientes indicaciones:

- Enfermedad inflamatoria intestinal, colon irritable y diverticulosis.
- Encefalopatía portosistémica y paraplejia.
- Pacientes oncológicos.
- Claudicación intermitente.
- Pacientes neoplásicos con tos persistente.
- Síndrome de Sjögren.

VER NOTA ACLARATORIA SOBRE LA LEGISLACIÓN APLICABLE A LA PRESCRIPCIÓN ENFERMERA EN PÁGINA 116

FÁRMACOS

!!! Preguntar siempre por alergias !!!

1

RESPIRAR NORMALMENTE

Manuel Rojas Cuenca

- **ANTIISTAMÍNICOS DE USO SISTÉMICO**
- **DESCONGESTIVOS Y PREPARADOS NASALES**
- **SUPRESORES DE LA TOS**
- **OTROS PREPARADOS PARA EL RESFRIADO**

DIAGNÓSTICO

Disconfort (00214)

RESULTADO

Estado de comodidad: física (2010)

INTERVENCIONES

Prescribir medicación (2390)

Enseñanza: proceso de enfermedad (5602)

ANTIISTAMÍNICOS DE USO SISTÉMICO

Cetirizina (ALERLISIN, ZYRTEC, STOPCOLD)

CETIRIZINA 10 MG, 20 COMPRIMIDOS

CETIRIZINA 10 MG / ML, 20 ML GOTAS, SOLUCIÓN ORAL

CETIRIZINA 5 MG / PSEUDOEFEDRINA 120 MG, 20 COMPRIMIDOS DE LIBERACIÓN MODIFICADA

CETIRIZINA 5 MG / 5 ML, 200 MG/60 ML, SOLUCIÓN ORAL

PROPIEDADES. Antagonista H₁ selectivo. Inhibe la fase inicial de la reacción alérgica. Está indicada para el alivio de los síntomas nasales y oculares de la rinitis alérgica estacional y perenne, así como para el alivio de los síntomas de la urticaria crónica idiopática.

POSOLOGÍA. Oral.

Niños 2-6 años: 2,5 mg/día (5 gotas) en 2 tomas.

Niños 6-12 años: 5 mg/día (1/2 comprimido ó 10 gotas) en 2 tomas.

Adultos y niños >12 años: 10 mg (1 comprimido ó 20 gotas), 1 vez/día.

Los comprimidos tienen que tragarse con un vaso de líquido, las gotas se deben verter en una cuchara o diluir en agua, la solución debe tomarse inmediatamente.

DURACIÓN. Rinitis alérgica estacional: 3-6 semanas. Exposición a polen en cortos periodos: 1 semana. Rinitis alérgica crónica y urticaria crónica: máximo un año. Insuficiencia hepática: precaución, reducir dosis a la 1/2 recomendada. Insuficiencia renal: precaución, reducir dosis a la 1/2 recomendada.

EFFECTOS SECUNDARIOS. Somnolencia, cefalea, mareo, agitación, sequedad de boca, molestia gastrointestinal, faringitis, rinitis, náuseas, diarrea, fatiga. Estudios clínicos comparativos no han mostrado evidencias que cetirizina produzca alteraciones de la atención, la capacidad de reacción y la habilidad para conducir a la dosis recomendada; sin embargo, se recomienda que los pacientes que vayan a conducir, realizar actividades potencialmente peligrosas o utilizar maquinaria no superen la dosis recomendada y que tengan en cuenta su respuesta al fármaco. En pacientes sensibles, el uso concomitante con alcohol u otros depresores del SNC puede producir una reducción adicional del estado de alerta y del rendimiento. Cetirizina puede causar somnolencia, relacionada con la dosis.

CONTRAINDICACIONES. Hipersensibilidad a derivados piperazínicos, insuficiencia renal grave. No recomendado en menores de 1 año, ingesta de alcohol o concomitancia con depresores del SNC.

INTERACCIONES. Concentración plasmática aumentada por ritonavir. *Laboratorio: interfiere en test de alergia*, suspender 3 días antes.

Embarazo: precaución, los datos disponibles son limitados y no indican daño fetal o neonatal.

Lactancia: cetirizina se excreta por la leche materna por lo que no se recomienda su uso durante la lactancia a menos que el beneficio sobre la madre sea mayor que cualquier riesgo teórico sobre el hijo.

Dexclorfeniramina. (POLARAMINE)

DEXCLORFENIRAMINA 2 MG, 20 COMPRIMIDOS

DEXCLORFENIRAMINA 2 MG / 5 ML, 60 ML SOLUCIÓN ORAL

PROPIEDADES. Antihistamínico, compite con la histamina por los receptores de células efectoras. Rinitis alérgica estacional y perenne, rinitis vasomotora, conjuntivitis alérgica, afección alérgica cutánea no complicada leve de urticaria y angioedema, y reacción a sangre o plasma. Tratamiento de reacción anafiláctica junto con adrenalina u otras medidas, tras controlar las manifestaciones agudas. Alivia eccema alérgico, dermatitis atópica y de contacto, picaduras de insectos, dermografismos y reacciones medicamentosas.

POSOLOGÍA. Oral.

Adultos y >12 años: 2 mg (1 comprimido ó 5 ml) cada 6-8 horas.

Niños 6-12 años: 2 mg (1 comprimido o 2,5 ml) cada 8 horas.

Niños 2-6 años: 0,5 mg (1,25 ml) cada 6-8 horas.

EFFECTOS SECUNDARIOS. Somnolencia. La influencia sobre la capacidad para conducir y utilizar máquinas es reducida o moderada, por lo que se desaconseja la conducción o la utilización de maquinaria. Puede causar mareo, sedación e hipotensión en pacientes >60 años, y excitación (en niños especialmente). Seguridad y eficacia no establecida en niños <2 años, uso desaconsejado.

CONTRAINDICACIONES. Hipersensibilidad, recién nacidos, prematuros. Concomitancia con IMAO (inhibidores de la monoaminoxidasa, antidepresivos) o durante 2 semanas tras su interrupción (riesgo de hipotensión severa). Efecto sedante potenciado

por alcohol, antidepresivos tricíclicos, barbitúricos u otros depresores del SNC (evitar administración simultánea).

INTERACCIONES. *Disminuye la acción de anticoagulantes orales,* controlar y ajustar dosis.

Laboratorio: suspender 48 horas antes de pruebas cutáneas, puede enmascarar resultados.

PRECAUCIONES. Glaucoma de ángulo estrecho, Presión Intraocular aumentada, úlcera péptica estenosante, obstrucción piloroduodenal, hipertrofia prostática, obstrucción del cuello de la vejiga, enfermedad cardiovascular, HTA, hipertiroidismo, asma bronquial.

Embarazo: sin estudios adecuados y controlados, seguridad no establecida. No administrar en último trimestre, riesgo de reacciones severas en recién nacidos y prematuros. Sólo utilizar en los 2 primeros trimestres si es estrictamente necesario.

Lactancia: se desconoce si se excreta en la leche humana. Ya que algunos antihistamínicos se excretan en la leche materna, no se recomienda en mujeres en periodo de lactancia.

DESCONGESTIVOS Y PREPARADOS NASALES

Beclometasona (BECLO-RINO)

BECLOMETASONA 50 MCG / DOSIS, 200 DOSIS INHALADOR NASAL

PROPIEDADES. Reduce los síntomas de la respuesta inicial y tardía en la rinitis alérgica estacional, siendo más eficaz en la disminución de los síntomas nasales a la de los descongestionantes antihistamínicos y cromoglicato. Su inicio de acción es a las 7-8 horas, siendo máxima a las 2 semanas. Indicado en rinitis alérgica estacional (o perenne en algunos casos), tratamiento de pólipos nasales y su prevención tras polipectomía. Escasa absorción mucosa y rápida inactivación hepática.

POSOLOGÍA. Adultos: 50-100 mcg (1-2 pulsaciones) en cada fosa nasal 2 veces/día; máximo 400 mcg/día. Una vez controlados los síntomas reducir a 50 mcg (1 pulsación) en cada fosa nasal 2

veces/día. Duración máxima 7 días. Uso no recomendado en <18 años.

EFFECTOS SECUNDARIOS. Efectos locales: estornudo, irritación de la mucosa nasal, sangrado nasal, raramente perforaciones septales (más frecuentes en pacientes intervenidos previamente sobre el tabique nasal. Cefalea. Raramente, aumento de la presión intraocular.

CONTRAINDICACIONES. Infección nasal no tratada. Alergia al compuesto. Tuberculosis pulmonar o infección sistémica.

Cromoglicato/clorfenamina (RINOFRENAL)

CROMOGLICATO 40 MG / CLORFENAMINA 2 MG (POR ML), 20 ML GOTAS NAALES

PROPIEDADES. Antihistamínico, tratamiento de la rinitis alérgica estacional o rinitis alérgica perenne.

POSOLOGÍA. Adultos: 1-2 nebulizaciones en cada fosa nasal 3-4 veces al día.

EFFECTOS SECUNDARIOS. Irritación o sensación de quemazón en la mucosa nasal.

CONTRAINDICACIONES. Hipersensibilidad al medicamento. Primer trimestre de embarazo.

SUPRESORES DE LA TOS

Dextrometorfan* (ROMILAR) [SF]

[F] Pacientes neoplásicos con tos persistente

**En Diraya aparece como Dextrometorfan y no como Dextrometorfan; si colocamos la “o” final, no aparece.*

DEXTROMETORFAN 15 MG, 20 COMPRIMIDOS

DEXTROMETORFAN 15 MG / 5 ML, 200 ML SOLUCIÓN ORAL

DEXTROMETORFAN 15 MG/ML, 20ML GOTAS, SOLUCIÓN ORAL

PROPIEDADES. Tratamiento temporal de las formas improductivas de tos causada por irritaciones leves de garganta o bronquios, como en caso de resfriado común, u otro tipo de irritación del tracto respiratorio. Ligera acción sedante sin acción narcótica ni analgésica.

POSOLOGÍA. Adultos y niños >12 años: 1 comprimido ó una cucharilla (15 mg) cada 4 horas ó 2 comprimidos o dos cucharillas (30 mg) cada 6-8 horas.

Niños 6-12 años: Media cucharilla (7,5 ml) cada 4 horas ó una cucharilla (15 ml) cada 6-8 horas.

Niños 2-6 años: 5 gotas (0,25 ml) cada 4 horas ó 10 gotas (0,5 ml) cada 6-8 horas.

EFECTOS SECUNDARIOS. Somnolencia, mareo, vértigo, molestias gastrointestinales, náuseas vómitos, estreñimiento, confusión mental, cefalea. En insuficiencia hepática valorar beneficio/riesgo, reducir la dosis a la mitad y no sobrepasar 4 dosis/día. En ocasiones, somnolencia y mareo leves, tener en cuenta en caso de conducir.

CONTRAINDICACIONES. Hipersensibilidad. Tos persistente o crónica por asma o enfisema o acompañada de secreciones excesivas. Insuficiencia respiratoria. Lactancia no recomendado.

OTROS PREPARADOS PARA EL RESFRIADO

Canfocarboxílico ácido/pino savia/benzoato sódico (PULMOFASA jarabe)

CANFOCARBOXÍLICO ÁCIDO 50 MG / PINO SAVIA 100 MG / BENZOATO SÓDICO 150 MG, (POR 5 ML), 180 ML SOLUCIÓN ORAL

PROPIEDADES. Asociación de componentes que ejercen una acción balsámica, expectorante y antiséptica sobre afecciones del aparato respiratorio, al facilitar la expulsión de las secreciones bronquiales y eliminar las molestias respiratorias. En ocasiones se asocian con descongestivos de vías altas o con antipiréticos que combaten el síntoma febril, acompaña a los procesos agudos respiratorios y a los estados gripales.

POSOLOGÍA. Oral, 5 ml/3 horas.

CONTRAINDICACIONES. Hipersensibilidad a los componentes.

EXPECTORANTES

DIAGNÓSTICO

Limpieza ineficaz de las vías aéreas (00031)

RESULTADO

Estado respiratorio: permeabilidad de las vías aéreas (0410)

INTERVENCIONES

Prescribir medicación (2390)

Enseñanza: proceso de enfermedad (5602)

Acetilcisteína (FLUMIL) [SF]

ACETILCISTEINA 100/200 MG, 30 SOBRES

ACETILCISTEINA 100/200 MG / 5 ML, 200 ML SOLUCIÓN ORAL

ACETILCISTEINA 200 MG, 30 COMPRIMIDOS EFERVESCENTES

ACETILCISTEINA 300 MG, 5 ENVASES MONODOSIS

ACETILCISTEINA 600 MG, 20 COMPRIMIDOS EFERVESCENTES

ACETILCISTEINA 600 MG, 20 SOBRES EFERVESCENTES

ACETILCISTEINA 600 MG, 20 SOBRES

PROPIEDADES. Reduce la viscosidad de la secreción mucosa, facilitando su expulsión en procesos catarrales y gripales. Coadyuvante en procesos respiratorios con hipersecreción mucosa excesiva o espesa.

POSOLOGÍA. Oral. Adultos y niños >7 años: 200 mg/8 horas ó 600 mg en una sola toma.

Niños de 2 a 7 años: 300 mg al día en tres tomas de 100 mg/8 horas.

Niños hasta 2 años: 200 mg al día en dos tomas de 100 mg/12 horas.

EFFECTOS SECUNDARIOS. Nauseas, vómitos, diarreas, estomatitis, ardor epigástrico, cefaleas, acúfenos, somnolencia; raramente reacciones de hipersensibilidad, urticaria, broncoespasmo, fiebre. Precaución con pacientes cuya actividad requiera atención y se haya observado somnolencia durante el tratamiento.

CONTRAINDICACIONES. Hipersensibilidad al compuesto, úlcera gastroduodenal, asma, insuficiencia respiratoria grave. No se recomienda en embarazo y lactancia.

Ambroxol clorhidrato (DINOBRXOL, MOTOSOL, MUCIBRON, MUCOSAN, NAXPA) [SF]

AMBROXOL CLORHIDRATO 15 MG / 5 ML, 200 ML SOLUCIÓN ORAL

AMBROXOL CLORHIDRATO 30 MG, 20 COMPRIMIDOS

AMBROXOL CLORHIDRATO 30 MG / 5 ML. 250ML SOLUCIÓN ORAL

AMBROXOL CLORHIDRATO 60 MG, 20 SOBRES

AMBROXOL CLORHIDRATO 75 MG, 30 CÁPSULAS LIBERACIÓN MODIFICADA

PROPIEDADES. Secretolítico. Facilita la expectoración, alivia la tos y reduce reagudizaciones de bronquitis crónica y EPOC.

POSOLÓGÍA. Oral. Adultos y niños > 12 años: 30 mg (1 comprimido) 3 veces al día. El efecto terapéutico puede potenciarse con la administración de 2 comprimidos 2 veces al día ó 1 sobre 2 veces al día.

Niños >5 años: 15 mg (1 medida de jarabe de 5 ml) 2-3 veces al día.

Niños de 2-5 años: 7,5 mg (1 medida de 2.5 ml) 3 veces al día.

Niños <2 años: 7,5 mg (1 medida de 2.5 ml) 2 veces día.

EFFECTOS SECUNDARIOS. Diarrea, pirosis, dispepsia, náuseas, vómitos. Se han descrito casos de lesiones graves en piel o mucosas, en caso de aparecer nuevas lesiones, suspender tratamiento.

CONTRAINDICACIONES. Hipersensibilidad. Úlcera gastroduodenal.

Bromhexina (BISOLMED) [SF]

BROMHEXINA 2 MG / ML, 40 ML GOTAS, SOLUCIÓN ORAL

PROPIEDADES. Mucolítico.

POSOLOGÍA. 30-60 gotas/8 horas.

EFECTOS SECUNDARIOS. Trastornos gastrointestinales. Elevación de las transaminasas.

CONTRAINDICACIONES. Alergia al fármaco. Úlcera péptica activa. Embarazo, lactancia.

Carbocisteína ACTITHIOL, MUCOVITAL, PECTOL, VISCOTEINA) [SF]

CARBOCISTEINA 100 MG / 5 ML, 200 ML SOLUCIÓN ORAL

CARBOCISTEINA 2,70 G, 20 SOBRES

CARBOCISTEINA 250 MG / 5 ML, 200 MG / 240 ML SOLUCIÓN ORAL

CARBOCISTEINA 500 MG, 20 COMPRIMIDOS

PROPIEDADES. Alivio sintomático de las afecciones de las vías respiratorias superiores asociadas con producción excesiva de secreción mucosa que requieran fluidificación.

POSOLOGÍA. Adultos y niños >12 años: de 500 mg/12 horas.

Niños de 6 a 12 años: 100 a 250 mg/8 horas.

Niños de 2 a 5 años: 100-125 mg/6-12 horas.

EFECTOS SECUNDARIOS. Gastralgia, náuseas, diarreas, vómitos. Precaución con aquellos pacientes cuya actividad requiera atención y se haya observado somnolencia durante el tratamiento.

CONTRAINDICACIONES. Hipersensibilidad a productos relacionados con la cisteína, asmáticos, insuficiencia respiratoria grave, úlcera gastroduodenal. Evitar en embarazo y lactancia.

Carbocisteína/prometazina (ACTITHIOL ANTIHISTAMÍNICO)
CARBOCISTEINA 100 MG / PROMETAZINA 2,50 MG (POR 5 ML), 200 ML
SOLUCIÓN ORAL

PROPIEDADES. A los efectos de la carbocisteína se agrega los efectos antihistamínicos de la prometazina. Especialmente indicado en sinusitis, rinofaringitis, bronquitis.

POSOLOGÍA. Oral, antes de las comidas.
Adultos >16 años: 600/15 - 1000/25 mg/día.
Niños >5 años: 300/7,5 - 500/12,5 mg/día.

EFFECTOS SECUNDARIOS. Somnolencia.

CONTRAINDICACIONES. Hipersensibilidad. Incompatible con IMAO.

Sobrerol (SOBREPIN) [SF]

SOBREROL 100 MG, 10 SUPOSITARIOS
SOBREROL 20 MG, 10 SUPOSITARIOS
SOBREROL 40 MG / 5 ML, 150 ML SOLUCIÓN ORAL
SOBREROL 40 MG/DOSIS, 10 ENVASES MONODOSIS

PROPIEDADES. Mucolítico. Disminuye la viscosidad de la mucosidad respiratoria, elimina la mucoestásis y favorece la reepitelización de la mucosa respiratoria.

POSOLOGÍA. Oral. Adultos: 100 mg/6-8 horas ó 160 mg/12 horas
Niños: 100 mg/8-12 horas ó 80 mg/8 horas. Lactantes: 20 mg/12 horas.
Rectal. Adultos: 200 mg/12 horas. Niños: 100 mg/12 horas. Lactantes: 20 mg/12 horas.

EFFECTOS SECUNDARIOS. Raramente náuseas y diarrea. Puede producirse un aumento de la expectoración al principio del tratamiento.

CONTRAINDICACIONES. Hipersensibilidad. Embarazo valorar alternativas terapéuticas más seguras. Lactancia, evitar.

**Sulfoguayacol/prometazina/ipecacuana (FENERGAN
expectorante)**

SULFOGUAYACOL 45 MG / PROMETAZINA 5,65 MG / IPECACUANA,
EXTRACTO BLANDO 3 MG (POR 5ML), 125 ML SOLUCION ORAL

PROPIEDADES. Es una asociación de antihistamínico H₁, balsámico y expectorante, no aporta ventajas respecto a los componentes administrados individualmente. Se ha empleado en el tratamiento de algunos síntomas de las infecciones respiratorias de vías altas acompañadas de tos. Bronquitis y traqueobronquitis, tos irritativa, catarros comunes, trastornos de origen alérgico, toses post-gripales.

POSOLOGÍA. Adultos 1-3 cucharadas/6-12 horas.

EFFECTOS SECUNDARIOS. Somnolencia, evitar la conducción y la ingesta de alcohol.

CONTRAINDICACIONES. Alergia a algunos de los componentes. Riesgo de glaucoma, problemas uretrales o protáticos. Epilepsia. Evitar durante el primer trimestre de embarazo.

2

ALIMENTARSE E HIDRATARSE ADECUADAMENTE

Inmaculada Mañas Montero

AGENTES CONTRA LA ÚLCERA PÉPTICA Y EL REFLUJO GASTROESOFÁGICO

DIAGNÓSTICO

Dolor agudo (00132)

RESULTADO

Nivel de dolor (2102)

INTERVENCIONES

Prescribir medicación (2390)

Enseñanza: proceso de enfermedad (5602)

DIAGNÓSTICO

Náuseas (00134)

RESULTADO

Control de náuseas y vómitos (1618)

INTERVENCIONES

Manejo de las náuseas (1450)

Prescribir medicación (2390)

Enseñanza: proceso de enfermedad (5602)

DIAGNÓSTICO

Riesgo de sangrado (00206)

RESULTADO

Conducta terapéutica: enfermedad o lesión (1609)

INTERVENCIONES

Prescribir medicación (2390)

Enseñanza: proceso de enfermedad (5602)

Cimetidina (TAGAMET)

CIMETIDINA 200 MG, 30/60 COMPRIMIDOS

PROPIEDADES. Antagoniza receptores H₂ de histamina de células parietales del estómago. Inhibe la secreción ácida basal estimulada por alimentos y reduce producción de pepsina. Citoprotector.

POSOLOGÍA. Úlcera gástrica, duodenal y esofagitis péptica, dosis única 800 mg al acostarse o 400/12 horas. Gastritis 200 mg en cada una de las tres comidas y 200 mg al acostarse. De 4 a 6 semanas. En tratamiento sintomático del reflujo gastroesofágico, la posología será de 200 mg tres veces al día con las comidas, con una duración que no exceda de 15 días. Embarazo y lactancia, no administrar.

INTERACCIÓN CON OTROS MEDICAMENTOS. La cimetidina puede afectar potencialmente a la absorción, metabolismo y eliminación renal de otros medicamentos.

EFFECTOS SECUNDARIOS. Alteración del ritmo intestinal (diarreas que revierten al retirar el fármaco), mareo, cansancio, confusión reversible, cefalea, erupciones cutáneas, mialgias. Ocasionalmente estreñimiento, náuseas, hepatopatía reversible, nefritis intersticial, pancreatitis aguda. Ocasionalmente, ginecomastia e impotencia.

CONTRAINDICACIONES. Hipersensibilidad.

ANTIÁCIDOS

Los antiácidos orales son compuestos básicos que neutralizan el ácido clorhídrico de las secreciones gástricas. Los más empleados son los compuestos de aluminio o magnesio. *Las sales de aluminio suelen producir estreñimiento y retardar el vaciado gástrico, mientras que las sales de magnesio tienen el efecto inverso.* Las asociaciones de ambos o los complejos moleculares con Al y Mg reducen los efectos digestivos adversos y unen la acción antiácida prolongada del aluminio a la neutralización inicial rápida del magnesio. Se usan como alivio de los síntomas asociados a la hiperacidez gástrica.

EFECTOS SECUNDARIOS. Las sales de aluminio son astringentes y, excepto los fosfatos, pueden ocasionar depleción de fosfatos y quizá de calcio. Las sales de magnesio son laxantes. *En insuficiencia renal* puede producirse acumulación de aluminio (riesgo de osteomalacia, osteodistrofia o encefalopatía) e hipermagnesemia.

PRECAUCIONES. Edemas, HTA, ICC (contenido variable en sodio). Interfieren con la absorción de varios fármacos (en especial, digoxina, tetraciclinas, quinolonas, sales de hierro e isoniazida) formando complejos insolubles, debiendo administrarse separados de éstas al menos 2-3 horas.

DIAGNÓSTICO

Dolor agudo (00132)

RESULTADO

Nivel de dolor (2102)

INTERVENCIONES

Prescribir medicación (2390)

Enseñanza: proceso de enfermedad (5602)

DIAGNÓSTICO

Náuseas (00134)

RESULTADO

Control de náuseas y vómitos (1618)

INTERVENCIONES

Manejo de las náuseas (1450)

Prescribir medicación (2390)

Enseñanza: proceso de enfermedad (5602)

Algeldrato (aluminio hidróxido) (PEPSAMAR) [SF]

ALGELDRATO 233 MG, 50 COMPRIMIDOS

PROPIEDADES. Antiácido alumínico no absorbible. Buena capacidad neutralizante.

POSOLOGÍA. 200-500 mg 4-6 veces al día (30 a 60 minutos después del desayuno, comida, cena y al acostarse) o a demanda según molestias gástricas, durante un periodo máximo de dos semanas. Masticar los comprimidos completamente antes de tragarlos, tomando a continuación un vaso de agua (no tomar leche).

EFFECTOS SECUNDARIOS. Ver arriba. Elevada incidencia de estreñimiento.

CONTRAINDICACIONES. Hipersensibilidad al principio activo o alguno de los excipientes. Insuficiencia renal grave, hipofosfatemia, hemorragia gastrointestinal o rectal, obstrucción intestinal, apendicitis, íleo paralítico, impactación fecal, enfermedad de Alzheimer.

Algeldrato/magnesio hidróxido (WINTON) [SF]

ALGELDRATO 200 MG / MAGNESIO HIDRÓXIDO 150 MG, 40 COMPRIMIDOS MASTICABLES

PROPIEDADES. Asociación de antiácido alumínico y magnésico (perfil similar al almagato).

POSOLOGÍA. 1-2 comprimidos masticables, de 20 minutos a una hora después de las comidas, o a demanda según molestias, por un periodo máximo de dos semanas. Masticar los comprimidos completamente antes de tragarlos, tomando a continuación un vaso de agua (*no tomar leche*).

EFFECTOS SECUNDARIOS. Ver arriba.

CONTRAINDICACIONES. Ver arriba. Hipersensibilidad al principio activo o alguno de los excipientes.

Algeldrato/calcio carbonato/magnesio carbonato (GELODROX)**[SF]**

ALGELDRATO 200 MG / CALCIO CARBONATO 220 MG / MAGNESIO CARBONATO 130 MG, 50 COMPRIMIDOS
 ALGELDRATO 600 MG / CALCIO CARBONATO 660 MG / MAGNESIO CARBONATO 390 MG, 20 SOBRES

PROPIEDADES. Ver arriba.

POSOLOGÍA. Un sobre desleído en medio vaso de agua o 3 comprimidos 1 hora después de cada comida o en el momento en que se presenten los síntomas, y antes de acostarse.

EFFECTOS SECUNDARIOS. Ver arriba.

CONTRAINDICACIONES. Ver arriba.

Almagato (ALMAX) [SF]

ALMAGATO 1,50 G, 30 SOBRES
 ALMAGATO 1G, 45 COMPRIMIDOS
 ALMAGATO 500 MG, 60 COMPRIMIDOS MASTICABLES
 ALMAGATO 666,5 MG / 5 ML, 225 ML SUSPENSIÓN ORAL

PROPIEDADES. Antiácido alumínico magnésico no absorbible. Acción más intensa y menor tasa de estreñimiento que el algeldrato.

POSOLOGÍA. 1 g, una cucharada de 7.5 ml (suspensión) ó 1 g, comprimidos, ½-1 hora después de cada comida y al acostarse, o a demanda según las molestias gástricas.

EFFECTOS SECUNDARIOS. Riesgo de hipermagnesemia en insuficiencia renal.

CONTRAINDICACIONES. Hipersensibilidad, enfermedad de Alzheimer, hemorragia gastrointestinal o rectal sin diagnosticar, hemorroides, edema, toxemia gravídica, diarrea.

Magaldrato (BEMOLAN) [SF]

MAGALDRATO 2 G, 30 SOBRES

MAGALDRATO 400 MG, 60 COMPRIMIDOS

MAGALDRATO 450 MG, 40 COMPRIMIDOS MASTICABLES

MAGALDRATO 800 MG, 30 COMPRIMIDOS/SOBRES

PROPIEDADES. Antiácido alumínico magnésico no absorbible. Acción más intensa y menor tasa de estreñimiento que el algedrato.

POSOLOGÍA. 400 a 800 mg 1-2 horas después de cada comida y al acostarse o según molestias. Se recomienda beber algo de líquido posteriormente. Se recomienda no superar la cantidad total diaria de 8 g de magaldrato.

EFFECTOS SECUNDARIOS. Riesgo de hipermagnesemia en insuficiencia renal. En tratamientos prolongados puede provocar hipofosfatemia y osteoporosis que puede empeorar en el anciano.

CONTRAINDICACIONES. Ver arriba. Hipersensibilidad al principio activo o alguno de los excipientes.

ELECTROLITOS CON CARBOHIDRATOS

DIAGNÓSTICO*Déficit de volumen de líquidos (00027)***RESULTADO***Hidratación (0602)***INTERVENCIONES***Manejo de líquidos (4120)**Prescribir medicación (2390)**Enseñanza: proceso de enfermedad (5602)*

Glucosa/cítrico ácido/potasio cloruro. (SUERORAL HIPOSÓDICO)

GLUCOSA 20 G / CITRICO ÁCIDO 2,90 G / POTASIO CLORURO 1,50 G, 5 SOBRES

PROPIEDADES. Prevención y tratamiento de las deshidrataciones causadas por vómito o diarreas, ya sean de origen infeccioso o no.

POSOLOGÍA. Disolver 1 sobre en 1 litro de agua. Se ajustará individualmente en función del peso corporal del paciente y la gravedad del cuadro que presente. *Lactantes* >1 mes: 1-1,5 veces su volumen usual de alimentos. *Niños* >1 año: 200 ml de solución por cada deposición diarreica, se recomienda administrar entre 25-30 ml de solución cada 10-15 minutos. *Adultos*: de 200-400 ml de solución por deposición diarreica, se recomienda continuar el tratamiento mientras dure la diarrea y hasta que se haya conseguida la rehidratación.

EFFECTOS SECUNDARIOS. Vómitos: estos pueden producirse si se ingiere la solución muy rápido. En caso de que estos apareciesen deberá interrumpirse la administración durante 10 minutos para reanudarse posteriormente ingiriendo cantidades menores pero con más frecuencia.

CONTRAINDICACIONES. Hipersensibilidad. Prematuros y menores de 1 mes. Pacientes con vómitos importantes y continuos. Obstrucción intestinal, perforación intestinal. Diabéticos. Insuficiencia renal. *Este medicamento puede producir reacciones alérgicas porque contiene amarillo anaranjado S (E-110); así mismo puede provocar asma, especialmente en pacientes alérgicos al ácido acetilsalicílico.*

3

ELIMINAR POR TODAS LAS VÍAS CORPORALES

Inmaculada Mañas Montero

ANTIDIARREICOS

DIAGNÓSTICO

Diarrea (00013)

RESULTADO

Eliminación intestinal (0501)

INTERVENCIONES

Manejo de la diarrea (0460)

Prescribir medicación (2390)

Enseñanza: proceso de enfermedad (5602)

Gelatina tanato/opio/belladona (TANAGEL)

GELATINA TANATO 500 MG / OPIO EXTO 10 MG / BELLADONA EXTO 5 MG, 15 CÁPSULAS

GELATINA TANATO 500 MG / OPIO EXTO 5,60 MG / BELLADONA EXTO 3,60 MG, 15 COMPRIMIDOS

PROPIEDADES. Astringente, precipita las proteínas superficiales de la mucosa gastrointestinal, impidiendo las secreciones. Forma precipitados insolubles con metales pesados, alcaloides y glucósidos.

POSOLOGÍA. 4-6 comprimido ó 2-4 cápsulas/24 horas.

CONTRAINDICACIONES. Hipersensibilidad. Existencia de bacterias enteroinvasivas y procesos ulcerativos e inflamatorios gastrointestinales. Sangrado rectal, fiebre elevada, insuficiencia hepática. Precaución en hepatopatías (*no administrar en caso de*

náuseas, vómitos, dolor abdominal no diagnosticado, fiebre, o durante más de 2 días).

Interacciona con sales de hierro, sales de bismuto, hidróxidos y carbonatos alcalinos. No asociar a otros antidiarreicos.

Embarazo: evitar, especialmente los 3 primeros meses (evidencia limitada). Lactancia: evitar (no hay estudios).

Loperamida (LOPERAMIDA RIMAFAR, FORTASEC) [SF]

LOPERAMIDA 200 MCG / ML, 100 ML GOTAS, SOLUCIÓN ORAL

LOPERAMIDA 2 MG, 10/20 CÁPSULAS

PROPIEDADES. Se une a los receptores opiáceos en la pared intestinal, reduciendo el peristaltismo propulsivo. Incrementa el tono del esfínter anal.

POSOLOGÍA. Oral.

Adultos y niños >12 años. Diarrea aguda: iniciar 4 mg seguido de 2 mg tras cada deposición (máx. 16 mg/día, máx. 2 días). Diarrea crónica: inicial 4 mg/día, mantenimiento 2-12 mg/día (máx. 16mg/día).

Niños >5 años. Diarrea aguda: iniciar 2 mg, seguido de 2 mg tras cada deposición (máximo 6 mg/20 kg/día, máximo 2 días). Diarrea crónica: inicial 2 mg/día, mantenimiento 2-12 mg/día (máximo 6 mg/20 kg/día).

EFFECTOS SECUNDARIOS. Aumenta el riesgo de estreñimiento grave y de depresión del SNC (con otros analgésicos opiáceos). Potencia la acción de anticolinérgicos, inhibidores del peristaltismo intestinal. Nivel plasmático aumentado por quinidina, ritonavir (importancia clínica desconocida). Se ha informado que en pacientes en tratamiento con loperamida se ha producido cansancio, mareo y somnolencia. Si se viera afectado se aconseja no conducir o utilizar maquinaria. Reacciones adversas: náuseas, vómitos, estreñimiento, calambres abdominales, mareos, fatiga.

CONTRAINDICACIONES. Hipersensibilidad, no administrar en <2 años, insuficiencia hepática grave, suboclusión intestinal. Suspender tratamiento si aparece estreñimiento, distensión abdominal o subíleo. No utilizar como terapia principal en disentería aguda, colitis ulcerosa

aguda, enterocolitis bacteriana por organismos invasivos incluyendo Salmonella, Shigella y Campylobacter, y colitis pseudomembranosa por antibióticos de amplio espectro. No usar cuando se quiera evitar la inhibición del peristaltismo. Contraindicado en insuficiencia hepática grave. Precaución: monitorizar si aparecen síntomas neurológicos en el paciente. Insuficiencia hepática en niños <6 años. En pacientes con SIDA interrumpir tratamiento ante signos de distensión abdominal. Suspender tratamiento si aparece fiebre o no hay mejoría en 48 horas. *Embarazo*: inocuidad no demostrada. No recomendado, especialmente en 1º trimestre, valorar beneficio/riesgo.

Lactancia: hay poca información sobre la excreción de loperamida en leche materna, pero se han detectado pequeñas cantidades en la leche de madres en período de lactancia, por lo que no se recomienda su uso durante la lactancia.

Sobredosificación. Su antídoto es la naloxona. Podría estar indicado tratamiento repetitivo con naloxona. Monitorizar 48 horas.

LAXANTES

DIAGNÓSTICO

Estreñimiento (00011)

RESULTADO

Eliminación intestinal (0501)

INTERVENCIONES

Manejo de estreñimiento impactación (0450)

Prescribir medicación (2390)

Enseñanza: proceso de enfermedad (5602)

Plantago ovata (PLANTAGO OVATA DAVUR, PLANTABEN, BIOLID) [SF]

[F] Pacientes con enfermedad inflamatoria intestinal, colon irritable y diverticulosis

PLANTAGO OVATA 3,50 G, 15/30 SOBRES

PROPIEDADES. Las cutículas de semillas de la planta (Ispágula Husk) tienen la propiedad de hincharse con el agua (40 veces su peso) aumentando el volumen del contenido intestinal. Indicada en el estreñimiento habitual, situaciones en que sería deseable facilitar las deposiciones de heces, ejemplo: fisura anal, hemorroides, etc.

POSOLOGÍA. Adultos, ancianos y niños >12 años, 3,5 g (1 sobre) de 1-3 veces al día con un vaso de agua. Debe tomarse el preparado dos horas antes o dos después de cualquier otro medicamento.

EFFECTOS SECUNDARIOS. Flatulencia, distensión abdominal, obstrucción intestinal. Puede interferir en la absorción de algunos medicamentos. Precaución con la toma al mismo tiempo de medicamentos por vía oral.

CONTRAINDICACIONES. Hipersensibilidad al producto. Sintomatología de apendicitis, obstrucción intestinal, impactación fecal, atonía del colon, colitis ulcerosa. No debe tomarse el preparado y tumbarse inmediatamente después. No se recomienda la administración en pacientes con tratamientos digitálicos y sales de litio. No administrar con antidiarreicos y productos inhibidores de la motilidad intestinal.

Senósidos A y B (PUNTUALEX)

SENÓSIDOS A-B CÁLCICOS 150 MG/5 ML, ENVASE MONODOSIS

PROPIEDADES. Laxante: estimulante que no debe usarse de forma prolongada; variabilidad individual de respuesta. A dosis elevadas se utiliza en preparación intestinal para radiología o cirugía.

POSOLOGÍA. 12-36 mg/día al acostarse. En >6 años: en solución 6-12 mg/24 horas.

EFFECTOS SECUNDARIOS. Puede colorear la orina.

CONTRAINDICACIONES. En ancianos no debe emplearse de forma prolongada dado el riesgo de colon catártico, hipopotasemia y hábito. Evitar en hepatopatía severa.

ANTIHEMORROIDALES DE USO TÓPICO

Los antihemorroidales indicados por la OMS se componen de un corticoide, un anestésico local y un astringente. Se emplean en el tratamiento sintomático y puntual de las hemorroides y las fisuras anales leves. Los corticoides son eficaces en el control de la inflamación local. La adición de otras sustancias (vasoconstrictores, antiespasmódicos, antisépticos, etc.) es de valor dudoso.

Debe hacerse hincapié en las medidas higiénico-dietéticas: evitar el estreñimiento, baños de asiento, evitar estar largo tiempo sentado, etc.

DIAGNÓSTICO

Dolor agudo (00132)

RESULTADO

Nivel de dolor (2102)

INTERVENCIONES

Prescribir medicación (2390)

Administración de analgésicos (2210)

Enseñanza: proceso de enfermedad (5602)

DIAGNÓSTICO

Disconfort (00214)

RESULTADO

Estado de comodidad: física (2010)

INTERVENCIONES

Prescribir medicación (2390)

Enseñanza: proceso de enfermedad (5602)

DIAGNÓSTICO

Riesgo de estreñimiento (00015)

RESULTADO

Respuesta a la medicación (2301)

INTERVENCIONES

Prescribir medicación (2390)

Enseñanza: proceso de enfermedad (5602)

Hidrocortisona pomada rectal (HEMODREN) [SF]

HIDROCORTISONA 10 MG/G, 15/30 G POMADA RECTAL

PROPIEDADES. Antiinflamatoria y antipruriginosa. Tratamiento local y sintomático de la inflamación anorrectal y prurito anal asociado a hemorroides. Dermatitis anales y perianales secundarias al proceso inflamatorio hemorroidal (sólo al 0.1%).

POSOLOGÍA. Rectal en adultos y niños >12 años, 1-2 aplicaciones (2 cm) mañana y noche. Para aplicación intrarrectal utilizar la cánula. Previa aplicación debe limpiarse la zona con agua templada y jabón.

EFFECTOS SECUNDARIOS. Quemazón, picor, irritación, sequedad, dermatitis alérgica de contacto, maceración dérmica, infección secundaria, atrofia cutánea, estrías.

CONTRAINDICACIONES. Hipersensibilidad, hemorragia hemorroidal, infecciones bacterianas, víricas o fúngicas de la región a tratar, tuberculosis. No se recomienda su uso en mujeres embarazadas.

Hidrocortisona/difenilmetoxi 8 isopropilnortropano mesilato (COHORTAN RECTAL pomada)

HIDROCORTISONA 5 MG / DIFENILMETOXI 8 ISOPROPIL-NORTROPANO MESILATO 2,50 MG / TIROTRICINA 1 MG (POR G), 30 G POMADA

Hidrocortisona: igual anterior. Tiene propiedades anticolinérgicas y vasoconstrictoras.

POSOLOGÍA. 2-3 aplicaciones/día.

Alantoína/hidrocortisona/aminoacridina (HEPRO canuletas)

ALANTOINA 360 MG / HIDROCORTISONA 36 MG / AMINO-ACRIDINA 9 MG (POR MONODOSIS), 5/10 ENVASES

Hidrocortisona: igual anterior.

Alantoína: sustancia derivada de la oxidación del ácido úrico, se usa para estimular la regeneración epitelial de heridas y úlceras.

Aminocridina: antiséptico.

POSOLOGÍA. 2-3 aplicaciones/día.

Carvacrol/mentol/ictiol (HADENSA)

CARVACROL 100 MCG / MENTOL 30 MG / ICTIOL 3 MG, (POR G), 42 G
POMADA

CARVACROL 200 MCG / MENTOL 50 MG / ICTIOL, 4 MG, 10
SUPOSITARIOS

Carvacrol: isómero del timol que se encuentra en los aceites esenciales del tomillo y del orégano. Desinfectante y fungicida.

Mentol: antiirritante, sensación de frescor.

Ictiol: aceite que se obtiene de la destilación de una roca bituminosa que contiene numerosos peces fósiles y se usa en dermatología. Cuidado y protección de pieles frágiles, irritadas y sensibles.

POSOLOGÍA. 2-3 aplicaciones/día.

Trimebutina/Ruscogenina (PROCTOLOG pomada)

TRIMEBUTINA 58 MG / RUSCOGENINA 5 MG, (POR G), 15/30 G POMADA

PROPIEDADES. Trimebutina: antiespasmolítico, musculotrófico que restaura la motilidad colónica normal. Ruscogenina: derivada del Rusco (arbusto habitual en los encinares), antihemorroidal y antivaricoso ya que presenta actividad antiinflamatoria, disminuye la permeabilidad capilar y produce un efecto vasoconstrictor a nivel de vasos periféricos.

POSOLOGÍA. 2-3 aplicaciones/día.

EFFECTOS SECUNDARIOS. Trimebutina: cansancio, cefaleas, vómitos, sensación de frío o calor, boca seca, diarrea ligera, náuseas, trastornos menstruales.

CONTRAINDICACIONES. Hipersensibilidad al producto. Trimebutina: en pacientes con miastenia gravis. Ruscogenina: no administrar en embarazo ni lactancia.

4

MOVERSE Y MANTENER POSTURAS ADECUADAS

Lucía Notario Martos

ANALGÉSICOS – ANTIINFLAMATORIOS – ANTIRREUMÁTICOS

DIAGNÓSTICO

Dolor agudo (00132)

RESULTADO

Nivel de dolor (2102)

INTERVENCIONES

Prescribir medicación (2390)

Administración de analgésicos (2210)

Enseñanza: proceso de enfermedad (5602)

DIAGNÓSTICO

Deterioro de la movilidad física (00085)

RESULTADOS

Nivel de dolor (2102)

Dolor: efectos nocivos (2101)

INTERVENCIONES

Prescribir medicación (2390)

Administración de analgésicos (2210)

Enseñanza: proceso de enfermedad (5602)

Acetilsalicílico ácido (BIOPLAK, AAS, RHONAL ASPIRINA) ÁCIDO ACETILSALICÍLICO 125/500 MG, 30/20 COMPRIMIDOS

PROPIEDADES. Analgésico (dolor no visceral de mediana o reducida intensidad), antipirético, antiagregante plaquetario. Aunque tiene propiedades antiinflamatorias se prefiere otros fármacos menos gastroerosivos.

Profilaxis de infarto de miocardio o reinfarcto de miocardio en pacientes con angina de pecho inestables. Tromboflebitis, flebotrombosis y riesgo de trombosis arteriales.

Tratamiento o alivio sintomático del dolor (dolores de cabeza, dentales, menstruales); tratamiento de la fiebre.

Tratamiento de la inflamación no reumática (dolor músculo-esquelético, lesiones deportivas, bursitis, capsulitis, tendinitis).

Tratamiento de la artritis reumatoide, artritis juvenil, osteoartritis y fiebre reumática.

POSOLOGÍA. Tomar preferentemente después de las comidas:

- Analgésico, antitérmico: 500 mg/6 horas.

- Antiagregación: 75-325 mg/día.

- Antiinflamatorio: 0,5-1 g/4-6 horas. Dosis máxima 6 g/día.

Niños: - Analgésico, antitérmico: (no se recomienda) 10-15 mg/kg/dosis, cada 4-6 horas, dosis máxima 4 g/día. -Antiinflamatorio: Inicialmente 60-90 mg/kg/día, repartido en varias dosis; mantenimiento 80-100 mg/kg, repartido en 3-4 dosis (monitorizado y ajustando salicilemia). - Antiagregación: 3-10 mg/kg/día.

EFFECTOS SECUNDARIOS. Irritación gástrica, aumenta el riesgo de hemorragia, aunque raro puede producir reacciones de hipersensibilidad con urticaria, edema laríngeo y crisis asmática. En intoxicaciones agudas o crónicas por salicilatos se observan efectos sobre el SNC. Trastornos de la audición y ruidos de oídos, cefalea, vértigo, somnolencia, sudoración, diplopía, hiperventilación, hipertermia. En intoxicaciones se puede llegar al coma y depresión respiratoria.

CONTRAINDICACIONES. No es aconsejable su administración en pacientes anticoagulados o con predisposición a la hemorragia,

asmáticos, con úlcera gastroduodenal o con antecedentes de alergia al AAS.

Clonixinato de lisina (DOLALGIAL)

CLONIXINATO DE LISINA 125 MG, 10/20 COMPRIMIDOS

PROPIEDADES. Alivio sintomático del dolor de intensidad leve a moderada.

POSOLOGÍA. Oral. 125-250 mg/6-8 horas con alimentos. Con un máximo de 6 comprimidos al día (750 mg). Los comprimidos deben ingerirse enteros sin partarlos ni masticarlos con un vaso de líquido, preferentemente con las comidas.

EFFECTOS SECUNDARIOS: Gastritis intestinales (nauseas, vómitos, dolor epigástrico), SNC (dolor de cabeza, mareos, somnolencia).

CONTRAINDICACIONES. Trastornos hematopoyéticos. Úlcera péptica o gastroduodenal activa, insuficiencia renal severa. Administrar con precaución en caso de insuficiencia hepática. No administrar durante el embarazo, en niños <12 años ni en pacientes con antecedentes de broncoespasmos o urticaria producida por AAS u otros AINE's.

Ibuprofeno (ALGIASDIN, ALGIDRIN, APIROFENO, BABYPIRIL, BRUFEN, DADOSEL, DALSY, GELOFENO, GELOPIRIL, IBUMAC, IBUPROX, JUNIFEN, IBUFARMALID, NEOBRUFEN, PAIDOFEBRIL, PIREXIN, TERMALFENO)

IBUPROFENO 100/200 MG, 12 SOBRES

IBUPROFENO 100 MG/5 ML, 150/200 ML SUSPENSIÓN ORAL

IBUPROFENO 200 MG, 20 SOBRES EFERVESCENTES

IBUPROFENO 200 MG, 24 COMPRIMIDOS BUCODISPERSABLES

IBUPROFENO 200/400 MG, 30 COMPRIMIDOS

IBUPROFENO 200 MG/5ML, 30/100/150 ML SUSPENSIÓN ORAL

IBUPROFENO 200 MG/ML, 30 ML GOTAS, SOLUCIÓN ORAL

IBUPROFENO 400 MG/ML, 30 COMPRIMIDOS

PROPIEDADES. Antiinflamatorio, antirreumático, analgésico y antipirético. En dosis única o pautas cortas efectivo en el tratamiento del dolor leve-moderado de origen somático (músculo esquelético, dolor postoperatorio, visceral (dismenorrea, cólico renal) y óseo metastásico. Tratamiento de artritis reumatoide, espondilitis anquilopoyética, artrosis y otros procesos reumáticos agudos y crónicos. Tratamiento de lesiones de tejidos blandos como torceduras y esguinces. Tratamiento de procesos dolorosos como dolor dental, postoperatorio y tratamiento sintomático de la cefalea. Alivio de la sintomatología de la dismenorrea primaria. Tratamiento sintomático de la fiebre en cuadros febriles de etiología diversa.

POSOLOGÍA. Administración oral con algo de zumo o agua, permaneciendo 10-15 minutos sin tumbarse para reducir el riesgo de irritación esofágica (tomar el medicamento con leche o en las comidas en caso de molestias digestivas). Por vía rectal puede producir irritación anorrectal, no debiendo usarse más de una vez por día.

Adultos. 1200 mg (3 comprimidos) cada 8 horas.

Niños. De tres meses a 12 años a dosis diaria recomendada es de 20/30 mg por kilo de peso, repartida en tres o cuatro dosis. Si se usa en gotas la dosis diaria es de una gota por kilo de peso repartida en 3 ó 4 tomas.

EFFECTOS SECUNDARIOS. Gastropatía, favorecen las complicaciones ulcerosas (perforación, hemorragias, etc.). Evitar asociarlos con otros AINE's.

CONTRAINDICACIONES. Hipersensibilidad al compuesto, enfermedades por hipersensibilidad (asma bronquial, urticaria, rinitis, angioedema) o cuando existan antecedentes de agudización o precipitación de crisis por AAS u otros AINE's. ICC severa. Enfermedad intestinal inflamatoria activa. Ulcus péptico activo o hemorragia digestiva. Insuficiencia renal o hepática severa. En general, evitar en embarazo y lactancia.

Paracetamol (ACECAT, APIRETAL, BOLIDOL, COFLUMOL, DAFALGAN, EFETAMOL, EFFERALGAN, FEBRECTAL, PARAFLUDETEN, TERMALGIN, XUMADOL)

PARACETAMOL 100 MG/ML, 30/60 ML GOTAS, SOLUCIÓN ORAL

PARACETAMOL 120 MG/5 ML, 120 ML SOLUCIÓN ORAL
 PARACETAMOL 150 MG, 6/8 SUPOSITARIOS
 PARACETAMOL 150 MG/5 ML, 90 ML SOLUCIÓN ORAL
 PARACETAMOL 1 G, 20/40 COMPRIMIDOS
 PARACETAMOL 1 G, 8/20/40 COMPRIMIDOS EFERVESCENTES
 PARACETAMOL 1 G, 20/40 SOBRES EFERVESCENTES
 PARACETAMOL 1 G, 20/40 SOBRES
 PARACETAMOL 250 MG, 5 SUPOSITARIOS
 PARACETAMOL 300 MG, 6 SUPOSITARIOS
 PARACETAMOL 325 MG, 8 SUPOSITARIOS
 PARACETAMOL 325 MG / 5 ML, 200 ML SOLUCION ORAL
 PARACETAMOL 330 MG / ASCÓRBICO ÁCIDO 200 MG, 20
 COMPRIMIDOS EFERVESCENTES
 PARACETAMOL 500 MG, 16 COMPRIMIDOS BUCODISPERSABLES
 PARACETAMOL 500 MG, 20 COMPRIMIDOS
 PARACETAMOL 500 MG, 20 COMPRIMIDOS EFERVESCENTES
 PARACETAMOL 500 MG, 24 CÁPSULAS
 PARACETAMOL 500 MG, 5 SUPOSITARIOS
 PARACETAMOL 600 MG, 6/10 SUPOSITARIOS
 PARACETAMOL 650 MG, 20/40 COMPRIMIDOS
 PARACETAMOL 650 MG, 20 COMPRIMIDOS EFERVESCENTES

PROPIEDADES. Analgésico, antitérmico. Algo menos potente que el AAS, tanto como analgésico como antitérmico. Dolor leve a moderado.

POSOLOGÍA. 500-1000 mg/4-6 horas hasta un máximo de 4 g/día.
Niños 10-15 mg/kg/día/4-6 horas hasta un máximo de 60 mg/kg/día.

EFFECTOS SECUNDARIOS: a dosis altas (≥ 10 g o 140 mg/kg) es hepatotóxico, pero puede ser menor si existe enfermedad hepática previa. Raros: aplasia medular, anemia hemolítica, hipoglucemia, fiebre inexplicada, úlceras bucales y dificultad en la micción.

CONTRAINDICACIONES. Aumenta el riesgo de insuficiencia renal asociado a AINE's. Disminuye el valor de glucosa hasta en un 20%. Puede oscurecer la orina.

Propifenazona/fenazona/cafeína (QUIMPEDOR)

PROPIFENAZONA 200 MG / FENAZONA 100 MG / CAFEINA 50 MG, 24 CÁPSULAS

Las pirazolonas de mayor utilización del grupo son la *dipiridona* magnésico y sódica (metamizol) y la *propifenazona*, que no presenta diferencias con el metamizol. La *fenilbutazona* se emplea como antiinflamatorio pero no como analgésico.

PROPIEDADES. Analgésico y antipirético. Las asociaciones de dos analgésicos con idéntico mecanismo de acción no son apropiadas ya que se puede lograr lo mismo con uno solo de ellos a dosis adecuada.

POSOLOGÍA. 1 cápsula cada 4-6 horas.

EFFECTOS SECUNDARIOS. La *propifenazona* y la *dipirona* tienen menor riesgo de irritación gástrica que los salicilatos y el riesgo de agranulocitosis imputados al grupo es bajo con estos fármacos. Puede producirse leucopenia y trombopenia con el tratamiento mantenido que desaparecen tras la supresión del fármaco. La *propifenazona* potencia la acción de los anticoagulantes orales, disminuye el litio, antagoniza el efecto de los barbitúricos y antihistamínicos.

CONTRAINDICACIONES. Hipersensibilidad a los componentes, pirazolonas y otros AINE's. Insuficiencia renal y hepática graves, déficit congénito de G6PD, úlcera péptica. La *propifenazona* y la *dipirona* tienen menor riesgo de irritación gástrica que los salicilatos y el riesgo de agranulocitosis imputados al grupo es bajo con estos fármacos. Puede producirse leucopenia y trombopenia con el tratamiento mantenido que desaparecen tras la supresión del fármaco. Pueden producir mareos, náuseas y vómitos.

Condroitin sulfato (THIOMUCASE)

CONDROITIN SULFATO 1000 U REDUCTORAS TURBIDEZ, 10 SUPOSITORIOS

PROPIEDADES. Condroitin sulfato es uno de los principales elementos constitutivos del cartílago, que se une a una proteína

central, constituyendo el llamado *proteoglicano*, que confiere al cartílago sus propiedades mecánicas. Puede producir una mejoría de magnitud modesta a medio plazo del dolor y algunos parámetros funcionales en la artrosis sintomática, no sustituye a los analgésicos y AINE's y no ha demostrado beneficio a largo plazo sobre los síntomas.

POSOLOGÍA. Oral: 800 mg/24 horas/tres meses, descansar dos meses y repetir nuevo ciclo.

EFFECTOS SECUNDARIOS. Raramente náuseas y alteraciones digestivas, también edema y retención hídrica en pacientes con insuficiencia cardiaca o renal.

CONTRAINDICACIONES. Hipersensibilidad y alergia al compuesto.

PRODUCTOS TÓPICOS PARA EL DOLOR ARTICULAR Y MUSCULAR

PROPIEDADES. Los AINE's se absorben al administrarse por vía tópica, pero difícilmente alcanzarán niveles suficientes en la zona inflamada (distante de la piel) mediante su difusión por el líquido extracelular y la vía linfática, ya que la mayoría del fármaco pasa a la circulación sistémica desde los capilares subcutáneos.

Alivia el dolor local y la inflamación leve ocasionales producidos por: pequeñas contusiones, golpes, distensiones, tortícolis u otras contracturas, así como lumbalgias y esguinces leves.

POSOLOGÍA. Aplicar hasta 3 veces al día con un ligero masaje, se aconseja lavarse las manos.

EFFECTOS SECUNDARIOS. Irritación local, hipersensibilidad. A dosis elevadas se absorben y producen los mismos efectos secundarios que los AINE's por vía general.

CONTRAINDICACIONES. Ver *ibuprofeno*. No aplicar cerca de ojos, sobre mucosas o heridas ni en vendajes oclusivos. Evitar la exposición excesiva de la zona tratada al sol (posibles reacciones fotosensibles).

Etofenamato (FLOGOPROFEN, ZENAVAN, ASPITOPIC) [SF]
 ETOFENAMATO 50 MG/G, 60 G GEL
 ETOFENAMATO 50 MG/ML, 100 ML SOLUCIÓN TÓPICA

Fenilbutazona/vitamina F/nicotinato metilo (DOCTOFRIL crema) [SF]
 FENILBUTAZONA 50 MG / VITAMINA F 40 MG / NICOTINATO METILO 2 MG (POR G), 60 G SEMISÓLIDO, USO TÓPICO

Mabuprofeno (ALDOSPRAY ANALGÉSICO)
 MABUPROFENO 100 MG/ML, 90 ML, AEROSOL TÓPICO

Piketoprofeno (CALMATEL) [SF]
 PIKETOPROFENO 18 MG/G, 60 G, CREMA/GEL
 PIKETOPROFENO 20 MG/ML, 100 ML, AEROSOL TÓPICO
 PIKETOPROFENO 18 MG/GR, 60 G, GEL TÓPICO

Salicilato dietilamina/cineol (DOLMITIN)
 SALICILATO DIETILAMINA 100 MG / CINEOL 4 MG (POR G), 60 G POMADA

Salicilato dietilamina/mirtecaína (ALGESAL) [SF]
 SALICILATO DIETILAMINA 100 MG / MIRTECAINA 10 MG (POR ML), 100/60 ML, AEROSOL TÓPICO

PREPARADOS CON HIERRO

DIAGNÓSTICO

Fatiga (00093)

RESULTADOS

Estado nutricional: determinaciones bioquímicas (1005)

Estado nutricional (1004)

INTERVENCIONES

Prescribir medicación (2390)

Asesoramiento nutricional (5246)

Enseñanza: proceso de enfermedad (5602)

Hierro fumarato/fólico ácido (FOLIFERON)

HIERRO (II), FUMARATO 100 MG / FÓLICO ÁCIDO 150 MCG, 30 COMPRIMIDOS

PROPIEDADES. Esta asociación está indicada únicamente en la profilaxis del déficit de hierro y ácido fólico en el embarazo.

POSOLOGÍA. 1 gragea/8 horas.

EFFECTOS SECUNDARIOS. Alteraciones gastrointestinales (ocasionales). Dolor epigástrico, pirosis, náuseas, cólicos intestinales, estreñimiento. Pigmenta las heces de negro.

CONTRAINDICACIONES. Alergia al medicamento.

Hierro gluceptato/fólico ácido (NORMOVITE ANTIANÉMICO)

HIERRO (II), GLUCEPTATO 150 MG / FÓLICO ÁCIDO 500 MCG (POR 5ML), 150 ML SUSPENSIÓN ORAL

HIERRO (II), GLUCEPTATO 300 MG / FÓLICO ÁCIDO 1 MG, 20 CÁPSULAS

HIERRO (II), GLUCEPTATO 300 MG / FÓLICO ÁCIDO 1 MG, 20/50

COMPRIMIDOS

PROPIEDADES. Esta asociación está indicada únicamente en la profilaxis del déficit de hierro y ácido fólico en el embarazo.

POSOLOGÍA. 1 gragea o cápsulas ó 10 ml de suspensión/8-12 horas.

Manuel Rojas Cuenca

ANTINEMATODOS

DIAGNÓSTICO

Disconfort (00214)

RESULTADO

Estado de comodidad física (2110)

INTERVENCIONES

Prescribir medicación (2390)

Manejo de muestras (7820)

Enseñanza: proceso de enfermedad (5602)

Pirantel embonato (TRILOMBRIN)

PIRANTEL EMBONATO 250 MG, 6 COMPRIMIDOS

PIRANTEL EMBONATO 250 MG / 5 ML, 30 ML SUSPENSIÓN ORAL

PROPIEDADES. Ejerce una acción de bloqueo neuromuscular sobre los helmintos sensibles, inmovilizando los parásitos y provocando su expulsión sin producir excitación ni estimular su migración. Oxiuriasis, ascariasis, uncinariasis, tricostrongiliasis.

POSOLOGÍA. Oral: 10 mg/kg en 1 dosis (máximo 1 g), repetible a los 15 días. En oxiuriasis, tratar a las personas que conviven con el paciente.

EFFECTOS SECUNDARIOS. Anorexia, cólicos abdominales, náuseas, vómitos, diarrea, cefalea, mareos, somnolencia, insomnio, erupciones, coloración rojiza de las heces.

CONTRAINDICACIONES. Advertencias y precauciones. Hepatopatías, niños <2 años, *embarazo*. Tomar medidas para evitar reinfección y tratar a toda la familia.

7

MANTENER LA TEMPERATURA CORPORAL DENTRO DE LOS LÍMITES NORMALES

Manuel Rojas Cuenca

ANTIPIRÉTICOS

DIAGNÓSTICO

Hipertermia (00007)

RESULTADO

Termorregulación (0800)

INTERVENCIONES

Prescribir medicación (2390)

Enseñanza: proceso de enfermedad (5602)

Acetilsalicílico ácido (BIOPLAK, AAS, RHONAL ASPIRINA)

ACIDO ACETILSALICILICO 125/500 MG, 30/20 COMPRIMIDOS

PROPIEDADES. Analgésico (dolor no visceral de mediana o reducida intensidad), antipirético, antiagregante plaquetario. Aunque tiene propiedades antiinflamatorias se prefiere otros fármacos menos gastroerosivos.

Profilaxis de infarto de miocardio o reinfarcto de miocardio en pacientes con angina de pecho inestables. Tromboflebitis, flebotrombosis y riesgo de trombosis arteriales. Tratamiento o alivio sintomático del dolor (dolores de cabeza, dentales, menstruales); tratamiento de la fiebre. Tratamiento de la inflamación no reumática (dolor músculo-esquelético, lesiones deportivas, bursitis, capsulitis, tendinitis. Tratamiento de la artritis reumatoide, artritis juvenil, osteoartritis y fiebre reumática.

POSOLOGÍA. Tomar preferentemente después de las comidas:

- Analgésico, antitérmico: 500 mg/6 horas.

- Antiagregación: 75-325 mg/día.
 - Antiinflamatorio: 0,5-1 g/4-6 horas. Dosis máxima 6 g/día.
- Niños:* -Analgésico, antitérmico: (no se recomienda) 10-15 mg/kg/dosis, cada 4-6 horas, dosis máxima 4 g/día. -Antiinflamatorio: Inicialmente 60-90 mg/kg/día, repartido en varias dosis; mantenimiento 80-100 mg/kg, repartido en 3-4 dosis (monitorizado y ajustando salicilemia). -Antiagregación: 3-10 mg/kg/día.

EFFECTOS SECUNDARIOS. Irritación gástrica, aumenta el riesgo de hemorragia, aunque raro puede producir reacciones de hipersensibilidad con urticaria, edema laríngeo y crisis asmática. En intoxicaciones agudas o crónicas por salicilatos se observan efectos sobre el SNC. Trastornos de la audición y ruidos de oídos, cefalea, vértigo, somnolencia, sudoración, diplopía, hiperventilación, hipertermia. En intoxicaciones se puede llegar al coma y depresión respiratoria.

CONTRAINDICACIONES. No es aconsejable su administración en pacientes anticoagulados o con predisposición a la hemorragia, asmáticos, con úlcera gastroduodenal o con antecedentes de alergia al AAS.

Ibuprofeno (ALGIASDIN, ALGIDRIN, APIROFENO, BABYPIRIL, BRUFEN, DADOSEL, DALSY, GELOFENO, GELOPIRIL, IBUMAC, IBUPROX, JUNIFEN, IBUFARMALID, NEOBRUFEN, PAIDOFEBRIL, PIREXIN, TERMALFENO)

IBUPROFENO 100/200 MG, 12 SOBRES

IBUPROFENO 100 MG/5 ML, 150/200 ML SUSPENSIÓN ORAL

IBUPROFENO 200 MG, 20 SOBRES EFERVESCENTES

IBUPROFENO 200 MG, 24 COMPRIMIDOS BUCODISPERSABLES

IBUPROFENO 200/400 MG, 30 COMPRIMIDOS

IBUPROFENO 200 MG/5ML, 30/100/150 ML SUSPENSIÓN ORAL

IBUPROFENO 200 MG/ML, 30 ML GOTAS, SOLUCIÓN ORAL

IBUPROFENO 400 MG/ML, 30 COMPRIMIDOS

PROPIEDADES. Antiinflamatorio, antirreumático, analgésico y antipirético. En dosis única o pautas cortas efectivo en el tratamiento del dolor leve-moderado de origen somático (músculo esquelético,

dolor postoperatorio, visceral (dismenorrea, cólico renal) y óseo metastásico. Tratamiento de artritis reumatoide, espondilitis anquilopoyética, artrosis y otros procesos reumáticos agudos y crónicos. Tratamiento de lesiones de tejidos blandos como torceduras y esguinces. Tratamiento de procesos dolorosos como dolor dental, postoperatorio y tratamiento sintomático de la cefalea. Alivio de la sintomatología de la dismenorrea primaria. Tratamiento sintomático de la fiebre en cuadros febriles de etiología diversa.

POSOLOGÍA. Administración oral con algo de zumo o agua, permaneciendo 10-15 minutos sin tumbarse para reducir el riesgo de irritación esofágica (tomar el medicamento con leche o en las comidas en caso de molestias digestivas). Por vía rectal puede producir irritación anorrectal, no debiendo usarse más de una vez por día.

Adultos: 1200 mg (3 comprimidos) cada 8 horas.

Niños: De tres meses a 12 años a dosis diaria recomendada es de 20/30 mg por kilo de peso, repartida en tres o cuatro dosis. Si se usa en gotas la dosis diaria es de una gota por kilo de peso repartida en tres o cuatro tomas.

EFFECTOS SECUNDARIOS. Gastropatía, favorecen las complicaciones ulcerosas (perforación, hemorragias, etc.). Evitar asociarlos con otros AINE's.

CONTRAINDICACIONES. Hipersensibilidad al compuesto, enfermedades por hipersensibilidad (asma bronquial, urticaria, rinitis, angioedema) o cuando existan antecedentes de agudización o precipitación de crisis por AAS u otros AINE's. ICC severa. Enfermedad intestinal inflamatoria activa. Ulcus péptico activo o hemorragia digestiva. Insuficiencia renal o hepática severa. En general, evitar en embarazo y lactancia.

Paracetamol (ACECAT, APIRETAL, BOLIDOL, COFLUMOL, DAFALGAN, EFETAMOL, EFFERALGAN, FEBRECTAL, PARAFLUDETEN, TERMALGIN, XUMADOL)

PARACETAMOL 100 MG/ML, 30/60 ML GOTAS, SOLUCIÓN ORAL

PARACETAMOL 120 MG/5 ML 120 ML SOLUCIÓN ORAL

PARACETAMOL 150 MG, 6/8 SUPOSITARIOS

PARACETAMOL 150 MG/5 ML, 90 ML SOLUCIÓN ORAL
 PARACETAMOL 1 G, 20/40 COMPRIMIDOS
 PARACETAMOL 1 G, 8/20/40 COMPRIMIDOS EFERVESCENTES
 PARACETAMOL 1 G, 20/40 SOBRES EFERVESCENTES
 PARACETAMOL 1 G, 20/40 SOBRES
 PARACETAMOL 250 MG, 5 SUPOSITORIOS
 PARACETAMOL 300 MG, 6 SUPOSITORIOS
 PARACETAMOL 325 MG, 8 SUPOSITORIOS
 PARACETAMOL 325 MG / 5 ML, 200 ML SOLUCIÓN ORAL
 PARACETAMOL 330 MG / ASCÓRBICO ÁCIDO 200 MG, 20
 COMPRIMIDOS EFERVESCENTES
 PARACETAMOL 500 MG, 16 COMPRIMIDOS BUCODISPERSABLES
 PARACETAMOL 500 MG, 20 COMPRIMIDOS
 PARACETAMOL 500 MG, 20 COMPRIMIDOS EFERVESCENTES
 PARACETAMOL 500 MG, 24 CÁPSULAS
 PARACETAMOL 500 MG, 5 SUPOSITORIOS
 PARACETAMOL 600 MG, 6/10 SUPOSITORIOS
 PARACETAMOL 650 MG, 20/40 COMPRIMIDOS
 PARACETAMOL 650 MG, 20 COMPRIMIDOS EFERVESCENTES

PROPIEDADES. Analgésico, antitérmico. Algo menos potente que el AAS, tanto como analgésico como antitérmico. Dolor leve a moderado.

POSOLOGÍA. 500-1000 mg/4-6 horas hasta un máximo de 4 g/día.
 Niños: 10-15 mg/kg/día/4-6 horas hasta un máximo de 60 mg/kg/día.

EFFECTOS SECUNDARIOS: a dosis altas (≥ 10 g ó 140 mg/kg) es hepatotóxico, pero puede ser menor si existe enfermedad hepática previa. Raros: aplasia medular, anemia hemolítica, hipoglucemia, fiebre inexplicada, úlceras bucales y dificultad en la micción.

CONTRAINDICACIONES. Aumenta el riesgo de insuficiencia renal asociado a AINE's. Disminuye el valor de glucosa hasta en un 20%. Puede oscurecer la orina.

Propifenazona/fenazona/cafeína (QUIMPEDOR)

PROPIFENAZONA 200 MG / FENAZONA 100 MG / CAFEINA 50 MG, 24 CÁPSULAS

Las pirazolonas de mayor utilización del grupo son la *dipirona* magnésico y sódica (metamizol) y la *propifenazona* que no presenta diferencias con el metamizol. La *fenilbutazona* se emplea como antiinflamatorio pero no como analgésico.

PROPIEDADES. Analgésico y antipirético. Las asociaciones de dos analgésicos con idéntico mecanismo de acción no son apropiadas ya que se puede lograr lo mismo con uno solo de ellos a dosis adecuada.

POSOLOGÍA. 1 cápsula cada 4-6 horas.

EFFECTOS SECUNDARIOS. La *propifenazona* y la *dipirona* tienen menor riesgo de irritación gástrica que los salicilatos y el riesgo de agranulocitosis imputados al grupo es bajo con estos fármacos. Puede producirse leucopenia y trombopenia con el tratamiento mantenido que desaparecen tras la supresión del fármaco. La *propifenazona* potencia la acción de los anticoagulantes orales, disminuye el litio, antagoniza el efecto de los barbitúricos y antihistamínicos.

CONTRAINDICACIONES. Hipersensibilidad a los componentes, pirazolonas y otros AINE's. Insuficiencia renal y hepática graves, déficit congénito de G6PD, úlcera péptica. La *propifenazona* y la *dipirona* tienen menor riesgo de irritación gástrica que los salicilatos y el riesgo de agranulocitosis imputados al grupo es bajo con estos fármacos. Puede producirse leucopenia y trombopenia con el tratamiento mantenido que desaparecen tras la supresión del fármaco. Pueden producir mareos, náuseas y vómitos.

MANTENER LA HIGIENE E INTEGRIDAD DE LA PIEL

Lucía Rojas Suárez

- **APÓSITOS**
- **CICATRIZANTES**
- **DESBRIDANTES**
- **EMOLIENTES Y PROTECTORES**
- **ANTIACNÉ**
- **ANTIFÚNGICOS TÓPICOS**

DIAGNÓSTICO

Deterioro de la integridad cutánea (00046)

RESULTADOS

Curación de la herida por segunda intención (1103)

Curación de las quemaduras (1106)

Integridad tisular: piel y membranas mucosas; acné (1101)

INTERVENCIONES

Prescribir medicación (2390)

Administración de medicación tópica (2316)

Cuidados de la piel tratamiento tópico (3584)

Cuidado de las heridas (3660)

Cuidados circulatorios: insuficiencia venosa (4066)

Cuidados de las úlceras por presión (3520)

Enseñanza: proceso de enfermedad (5602)

EFFECTOS Y ACCESORIOS

POLIURETANOS

Son polímeros (laminares, espumas) que se obtienen mediante condensación de polioles (alcoholes con más de dos grupos OH) combinados con poliisocianatos (hidrocarburo orgánico saturado “Zn, Ni, Co, Cd, Cu”). Se emplean en la industria para fabricar espumas blandas, pinturas, adhesivos, selladores, etc. Los *poliuretanos* en forma de lámina, película o film, son láminas adhesivas semipermeables que permiten el paso de gases y vapor de agua evitando la penetración de humedad y la infección bacteriana. Se utilizan en la prevención de UPP’s relativamente superficiales, con exudado mínimo o nulo, como apósito secundario. Se cambian como máximo cada 7 días.

Existen varios tipos de apósitos en forma de gel o de espuma formados por poliuretano y acrilatos sódicos. Las *espumas* están constituidas por una capa hidrofílica interna (absorbente) y una hidrofóbica externa (no absorbente y protectora) de espuma de poliuretano, y pueden incluir carbón activado. Los *geles* son una lámina consistente, opaca, constituida por un gel de poliuretano, sustancia plástica absorbente. Se recomiendan en UPP no infectadas en fase II o II exudativas y que cursan con dolor, pero nunca en UPP secas y con escara necrótica ni en las erosivas del músculo. Estos apósitos *no están indicados en úlceras altamente exudativas*.

HIDROGELES

Son geles amorfos basados en glicerina, poliuretano, pectina, polímeros de algodón, alginatos, etc., que contienen una gran proporción de agua (70-90%); por lo general son claros y transparentes y permiten controlar la herida sin retirar el apósito. Permite el paso de vapor y gases.

Están indicados para UPP con exudado mínimo o moderado de grado II y III (hidrogeles laminares) o de grado IV (en gránulos).

Los hidrogeles poseen muchas características positivas, ya que aún no siendo oclusivos hidratan y alivian el dolor y son desbridantes autolíticos eficaces. Tienen el inconveniente que se secan fácilmente y dan mal aspecto y hedor a la herida.

HIDROCOLOIDES

Formados normalmente por carboximetilcelulosa, pectina o gelatina (se usan en jardinería para proporcionar agua a las plantas). Pueden absorber desde mínimas a moderadas cantidades de exudado. Los hidrocoloides *no deben usarse si la herida o la piel circundante están infectadas*; ocasionalmente pueden ocasionar reacciones alérgicas.

Pueden ser apósitos semipermeables (impermeables a los gases) u oclusivos (impermeables a los gases y líquidos), que interactúan con los fluidos de la herida formando un gel que *ayuda a desbridar la UPP de forma autolítica*. Además de sus propiedades desbridantes los hidrocoloides mejoran la epitelización y favorecen la proliferación de nuevos vasos sanguíneos en el tejido de granulación, debido quizás a la baja tensión de oxígeno que crean. También retienen ciertas citoquinas (factores de crecimiento) en el fluido de las UPP, promoviendo la cicatrización a pesar de la presencia de microorganismos (quizás por el bajo pH que inducen).

A diferencia de los hidrogeles y poliuretanos, el uso de hidrocoloides (especialmente los oclusivos) no está recomendado en lesiones infectadas (especialmente por anaerobios).

HIDROFIBRAS

Está compuesto de fibras de carboximetilcelulosa, comparte las acciones de los hidrocoloides y los alginatos, por lo que es muy absorbente, permitiendo que el fluido se aloje en el apósito y disminuyendo el riesgo de maceración. Además tiene propiedades gelificantes y favorece el debridamiento autolítico.

ALGINATOS

Son sales mixtas sódico-cálcicas de ácido algínico que se extraen de ciertas algas marinas. Su principal componente, el ácido algínico, se convierte en sales de calcio (insolubles en agua) y sales de sodio (hidrosolubles). Los alginatos ricos en maunurónico (Sorbsan) forman geles blandos y flexibles, mientras que los ricos en glucorónico, forman geles más firmes. Cuando se trata con alginato una herida con moderado o abundante exudado se forma una masa gelatinosa que cubre la herida proporcionando un ambiente húmedo y templado que facilita la curación.

El alginato puede absorber hasta 20 veces su peso en exudado y puede usarse en heridas infectadas y no infectadas. Dado que el alginato es altamente absorbente *no debe usarse en heridas con un exudado mínimo* ya que podría deshidratarla y retrasar la cicatrización.

ABSORBENTE DE OLORES

Desodorantes. Adecuados para UPP con exudado abundante y purulento debido a la infección bacteriana. El carbón activado (*que nunca debe ponerse en contacto con la herida*) solo o asociado con la plata (que inhibe el crecimiento bacteriano).

APÓSITOS CON MEDICAMENTOS

Benzoato bencilo / glicina / treonina (TULGRASUN cicatrizante)
 BENZOATO BENCILO 158,7 MCG / GLICINA 31,6 MCG / TREONINA 15,8 MCG, 20 APÓSITOS

PROPIEDADES. Cicatrizante, antiséptico y antiinfeccioso. Quemaduras. Úlceras de piel (diabéticas, por decúbito, varicosas, tróficas, etc.). Heridas traumáticas, quirúrgicas o infectadas. Desbridamiento de abscesos y ántrax, circuncisión, mastitis, cura umbilical, fisura y fistula anal.

POSOLOGÍA. Tópica: 1 apósito/12-24 horas sobre la zona afectada.

EFFECTOS SECUNDARIOS. Raramente, reacción local en personas alérgicas.

CONTRAINDICACIONES. Alergia a los componentes. Incompatible con detergentes aniónicos.

CICATRIZANTES

PROPIEDADES. Clásicamente se han empleado en todo tipo de heridas como quemaduras, úlceras por presión o úlceras varicosas para estimular la producción de colágeno por los fibroblastos y favorecer la cicatrización. Actualmente se duda de su eficacia.

EFFECTOS SECUNDARIOS. En ocasiones, irritación local, hipersensibilidad, eccema de contacto.

CONTRAINDICACIONES. Embarazo, hipersensibilidad a algunos de sus compuestos.

Bálsamo del Perú / Ergocalciferol / estrona (CICATRAL pomada)
BALSAMO PERÚ 2 G / ERGOCALCIFEROL 100 MILES UI / ESTRONA 10 MILES UI, (POR G), 10/50 G POMADA

POSOLOGÍA. 2-3 aplicaciones/día.

Benzoico ácido/málico ácido/propilenglicol (ACERBIOL gel)

BENZOICO ACIDO 500 MCG / MALICO ACIDO 5 MG / PROPILENGLICOL 100 MG, (POR G), 40 G GEL

POSOLOGÍA. Aplicar dos veces al día.

Centella asiática/neomicina (BLASTOESTIMULINA pomada)

CENTELLA ASIÁTICA EXTRACTO 10 MG / NEOMICINA 3,5 MG, (POR G),
30/60 G POMADA

POSOLOGÍA. 1-3 aplicaciones/día.

Tetracaína/centella asiática (BLASTOESTIMULINA pulverizador)

TETRACAÍNA 2 G / CENTELLA ASIÁTICA EXTRACTO 2 G, (POR ML), 10
ML AEROSOL TÓPICO

POSOLOGÍA. 1-3 aplicaciones/día.

DESBRIDANTES

En general se tratan de compuestos enzimáticos que teóricamente actúan: 1) degradando el tejido necrótico y los exudados que contaminan las heridas y favorecen la infección por gérmenes patógenos, 2) estimulando el proceso de cicatrización correcto.

Nitrofurual/tripsina/quimotripsina (DERTRASE)

NITROFURAL 2 G / TRIPSINA 5 MG / QUIMOTRIPSINA 5 MG, (POR G),
15/40 G POMADA

POSOLOGÍA. Aplicar una capa muy fina sobre la lesión. Puede renovarse cada 12/horas previo lavado de los residuos.

EFFECTOS SECUNDARIOS. Sensibilización.

EMOLIENTES Y PROTECTORES CUTÁNEOS

EMOLIENTES. Tienen la propiedad de aumentar la suavidad y flexibilidad cutánea al incrementar, por oclusión, el grado de hidratación del estrato córneo. La vaselina es el mejor emoliente, pero poco aceptado cosméticamente por su alto contenido en grasa. Se emplean en procesos que cursan con sequedad cutánea, descamación, hiperqueratosis. Algunos son queratolíticos cuando se utilizan en concentraciones más elevadas, como el ácido láctico al 12% o la urea a altas concentraciones.

PROTECTORES. Son preparados compuestos por una base emoliente más o menos grasa en la que se disuelve algún tipo de polvo como talco, óxido de zinc, almidón, etc. Para disminuir la humedad local y proporcionar protección mecánica contra el roce mediante una película grasa.

Bismuto nitrato / retinol / estrona (GRIETALGEN)

BISMUTO NITRATO 100 MG / RETINOL 100 UI / ESTRONA 75 UI, (POR G), 24 G POMADA

PROPIEDADES. Grietas en el pezón, fístulas lácteas, mastitis.

POSOLOGÍA. 1-3 aplicaciones/día.

EFFECTOS SECUNDARIOS. Puede ocasionar sensibilización al bálsamo del Perú o benzocaína.

PREPARADOS ANTIACNÉ

Benzoilo peróxido (BENOXYGEL, PEROXIBEN)

BENZOILO PEROXIDO 10 G/G, 40 G GEL

BENZOILO PEROXIDO 2,50 G/G, 40 G GEL

BENZOILO PEROXIDO 5 G/G, 40 G GEL

PROPIEDADES. Antiacneico tópico de acción queratolítica, antiinflamatoria y bactericida frente a *propionibacterium acnes*. Tratamiento del acné vulgar moderado.

POSOLOGÍA. 1-2 aplicaciones/día.

EFFECTOS SECUNDARIOS. Irritación, descamación, dermatitis alérgica de contacto. Puede producir decoloración del cabello y ciertos tejidos. En caso de escozor excesivo, eliminar el producto con agua y jabón y no aplicar hasta el día siguiente.

CONTRAINDICACIONES. Alergia al compuesto. Embarazo.

ANTIFÚNGICOS TÓPICOS

Clotrimazol (CUSIDROX, CANESTÉN)

CLOTRIMAZOL 10 MG/G, 30 G CREMA

PROPIEDADES. Derivado imidazólico que se administra como método de tratamiento de las infecciones fúngica, *tinea pedis* o pie de atleta, se emplea también en dermatitis seborreica y *pitiriasis capitis* (caspa).

POSOLOGÍA. Aplicar 1-3 veces al día, la duración del tratamiento variará según la severidad de la patología, siendo por lo general de 1-4 semanas.

EFFECTOS SECUNDARIOS. En casos aislados pueden presentarse reacciones locales pasajeras, como son irritación, sensación de quemazón y picor, que no suelen determinar la supresión del tratamiento, siendo más frecuentes durante los primeros días del mismo.

CONTRAINDICACIONES. Alergia a amidazólicos.

Miconazol/inosina/guanosina (NUTRACEL pomada) [SF]

MICONAZOL 500 MCG / INOSINA 10 MG / GUANOSINA 10 MG, (POR G),
50 G POMADA

PROPIEDADES. Epitelizante y cicatrizante. Escoceduras, irritaciones, quemaduras, dermatitis del pañal, eritema glúteo.

POSOLOGÍA. 1-3 aplicaciones/día, según afectación y edad del paciente.

EFFECTOS SECUNDARIOS. No se conocen.

CONTRAINDICACIONES. Ninguna.

TERAPIA ANTIVARICOSA**DIAGNÓSTICO**

Riesgo de deterioro de la integridad cutánea (00047)

RESULTADO

Integridad tisular: piel y membranas mucosas; acné (1101)

INTERVENCIONES

Prescribir medicación (2390)

Enseñanza: proceso de enfermedad (5602)

Heparina sódica/escina/esculina (VENACOL gel)

HEPARINA SODICA 500 UI / ESCINA 10 MG / ESCULINA 1,5 MG, (POR G),
30 G GEL

PROPIEDADES. Asociación de antivariicosos de uso tópico, destinada a mejorar la microcirculación alterada, estimulando los diferentes ámbitos circulatorios alterados en los procesos de éxtasis varicosos.

POSOLOGÍA. 2-4 veces al día.

CONTRAINDICACIONES. Enfermedades hemorrágicas.

Heparinoides (DINOVEN)

HEPARINOIDE 445 MG/G, 30/60 G GEL

HEPARINOIDE 445 MG/G, 30/60 G POMADA

PROPIEDADES. Mejora la circulación periférica.

POSOLOGÍA. Una fina capa varias veces al día.

EFFECTOS SECUNDARIOS. No descritos.

CONTRAINDICACIONES. No aplicar sobre heridas, ojos, mucosas.

QUIMIOTERÁPICOS TÓPICOS

DIAGNÓSTICOS

Deterioro de la mucosa oral (00045)

Deterioro de la integridad cutánea (00046)

RESULTADO

Integridad tisular: piel y membranas mucosas (1101)

INTERVENCIONES

Prescribir medicación (2390)

Enseñanza: proceso de enfermedad (5602)

Aciclovir [SF]

ACICLOVIR 50 MG/G, 2 G CREMA/GEL

PROPIEDADES. Inhibe la síntesis del ADN viral. Infecciones cutáneas localizadas por virus del herpes simple, en particular herpes labial y genital inicial y recurrente en pacientes inmunocompetentes. Alivio local de los síntomas ocasionados por el herpes labial: picor, escozor u hormigueo. En herpes labial, realizar un primer diagnóstico, especialmente en niños, y descartar procesos bucales. En pacientes gravemente inmunodeprimidos, con enfermedades graves o recurrencia frecuente, valorar la administración oral.

POSOLOGÍA. Cada 4 h (omitiendo la noche) durante 5-10 días. Se ha de continuar el tratamiento durante cinco días, si en cinco días no se ha producido la curación, el tratamiento puede prolongarse cinco días más hasta un total de 10 días. Tras la aplicación de la crema se deben lavar las manos para evitar la diseminación a otras zonas del cuerpo o el contagio a otras personas.

EFFECTOS SECUNDARIOS. Quemazón o picazón, leve sequedad o descamación de la piel, prurito, eritema, eccema. Evitar en mucosa ya que puede ser irritante.

CONTRAINDICACIONES. Hipersensibilidad a aciclovir o a propilenglicol. Embarazo, valorar los potenciales beneficios de la posibilidad de riesgos desconocidos. Lactancia, en administración tópica la absorción es mínima.

ANTIINFECCIOSOS Y ANTISÉPTICOS**DIAGNÓSTICO***Disconfort (00214)***RESULTADOS***Estado de comodidad: física (2110)**Integridad tisular: piel y membranas mucosas (1101)***INTERVENCIONES***Prescribir medicación (2390)**Enseñanza: proceso de enfermedad (5602)*

Aluminio potasio sulfato/Benzalconio cloruro (LINDEMIL solución)

ALUMINIO POTASIO SULFATO 80 MG / BENZALCONIO CLORURO 600 MCG (POR ML), 100/500 ML SOLUCIÓN TÓPICA

PROPIEDADES. Bactericida y germicida de fácil penetración tisular. Antisepsia e higiene vulvovaginal. Vaginitis inespecíficas. Coadyuvante de tratamiento específico de infecciones *Trichomonas* spp y *Candida* spp.

POSOLOGÍA. Disolver 15-30 ml en 1 litro de agua templada; de esta solución 1-2 irrigaciones/día.

PRECAUCIONES. Espermicida. Se inactiva por agentes tensioactivos catiónicos y jabones (eliminar totalmente los restos antes de aplicar).

9

EVITAR LOS PELIGROS AMBIENTALES Y LESIONAR A OTRAS PERSONAS

Eduardo Fortes González

FÁRMACOS ANTIDEMENCIA

DIAGNÓSTICO

Riesgo de confusión aguda (00173)

RESULTADO

Cognición (0900)

INTERVENCIONES

Prescribir medicación (2390)

Enseñanza: proceso de enfermedad (5602)

Ginkgo Biloba (TANAKENE) [SF]

GINKGO BILOBA EXTRACTO 200 MG / 5 ML, 50 ML SOLUCIÓN ORAL (1 ML=40 MG)

PROPIEDADES. Alivio sintomático de los trastornos leves derivados de las alteraciones circulatorias cerebrales (como vértigo y mareos) o de las extremidades inferiores (como calambres y sensación de frío en las piernas).

POSOLOGÍA. 40-70 mg/8 horas, preferentemente durante las comidas. La duración del tratamiento será de 6-8 semanas. El tratamiento comenzará con 120 mg/8 horas.

EFFECTOS SECUNDARIOS: Precaución en pacientes con alteraciones de la coagulación, pudiendo afectar así mismo los niveles de insulina y glucemia. Pueden aparecer trastornos gastrointestinales, cefaleas, hipersensibilidad cutánea, palpitaciones y vértigo.

CONTRAINDICACIONES. Hipersensibilidad. No se recomienda su uso en embarazadas y lactantes debido a la falta de estudios fiables.

CALCIO Y VITAMINAS

DIAGNÓSTICO

Riesgo de lesión (00035)

RESULTADO

Estado nutricional: ingestión de nutrientes (1009)

INTERVENCIONES

Prescribir medicación (2390)

Enseñanza: proceso de enfermedad (5602)

CALCIO

PROPIEDADES. En la población senil son frecuentes las situaciones de enclaustramiento o escasa exposición solar, en estos casos amén del calcio es preciso asociar vitamina D3 (400-800U/día) para prevenir la aparición de osteomalacia, proceso que agrava la osteopenia muchas veces existente y eleva significativamente la morbilidad por fracturas patológicas. Así mismo, las necesidades de calcio se elevan durante la gestación y la lactancia.

POSOLOGÍA. Los requerimientos de calcio varían según la edad y el estado hormonal. Los habitualmente recomendados son:

Lactantes: <6 meses, 210 mg/día.

Niños 6-12 meses: 270 mg/día.

- 1-3 años: 500 mg/día.
- 4-8 años: 800 mg/día.
- 9-18 años: 1300 mg/día.

Mujeres adultas:

- <50 años: 1000 mg/día, elevándose a 1200-1500 durante gestación y lactancia.
- 50-65 años: 1500 mg/día, si no toma estrógenos, 1000 si los toma.
- >65 años: 1500 tome o no terapia estrogénica sustitutiva.

Hombres adultos:

- <65 años: 1000 mg/día.
- >65 años: 1500 mg/día.

EFFECTOS SECUNDARIOS. Intolerancia digestiva (nauseas, vómitos, estreñimiento, meteorismo, diarrea, hiperacidez de rebote). Hipercalcemia, hipercalcemia, hipofosfatemia, hipomagnesemia, litiasis renal, fecaloma, síndrome leche-alcalinos. **PRECAUCIONES.** Insuficiencia renal leve a moderada, sarcoidosis. Enfermedad de Paget, monitorizar calcemia regularmente al principio del tratamiento.

CONTRAINDICACIONES. Insuficiencia renal severa, hipercalcemia, hipercalcemia severa, litiasis renal. En reanimación cardiopulmonar, si existe fibrilación ventricular o intoxicación digitálica.

Calcio carbonato (MASTICAL, DENSICAL, NATECAL, CARBOCAL, CIMASCAL)

CALCIO CARBONATO 1,25 G, 60 COMPRIMIDOS MASTICABLES

CALCIO CARBONATO 1,50 G, 20/60 COMPRIMIDOS MASTICABLES

CALCIO CARBONATO 1,50 G, 60 COMPRIMIDOS

CALCIO CARBONATO 2,50 G, 24/60 SOBRES

CALCIO CARBONATO 3 G, 30 SOBRES

POSOLÓGIA. *Hipocalcemia:* Adultos 500 – 1500 mg/día; niños 500 – 100 mg/día. *Hiperfosfatemia:* 2 – 8 g de calcio/día, divididos en 2 – 4 tomas, los comprimidos deben tomarse con las comidas a fin de que se unan al fosfato de los alimentos. El comprimido debe masticarse o chuparse. *Embarazo y lactancia:* 1000 – 1300 mg de calcio, en embarazo no debe superarse 1500 mg.

Calcio fosfato (CALCIO 20 Complex, CALCIO 20 Fuerte, OSTEOMERCK)

CALCIO FOSFATO 104,40 MG / 5 ML, 300 ML EMULSIÓN ORAL

POSOLOGÍA. 1 cucharada (15 ml)/8 horas, después de las comidas.
Sobres. 1 sobre /24 horas disuelto en agua.

Calcio pidolato (IBERCAL, TEPOXCAL)

CALCIO PIDOLATO 1,85 G, 30 COMPRIMIDOS EFERVESCENTES

CALCIO PIDOLATO 3,75 G, 20/30 SOBRES

CALCIO PIDOLATO 500 MG / 5 ML 250 ML SOLUCIÓN ORAL

PROPIEDADES. Alternativa cuando no se tolera ningún otro compuesto de calcio monocomponente o en asociación (situación infrecuente).

POSOLOGÍA. 1 sobre/12-24 horas.

Gluconato cálcico/calcio carbonato/colecalcífero (CALCIUM SANDOZ FORTE)

GLUCONATO CALCICO 2,94 G / CALCIO CARBONATO 300 MG / COLECALCIFEROL 400 UI, 30/60 COMPRIMIDOS EFERVESCENTES

POSOLOGÍA. Hipocalcemia: 2-8 comprimido efervescentes/día, en varias tomas. Osteoporosis: 2-3 comprimidos/día en varias tomas. Embarazo y lactancia (cuando esté indicado, para prevención de balance negativo de calcio): 2-3 comprimidos en varias tomas.

Lactato cálcico/colecalciferol (MENCALISVIT)

LACTATO CALCICO 1,90 G / COLECALCIFEROL 200 UI, 30 SOBRES

POSOLOGÍA. 1 sobre/6-12 horas.

VITAMINA B1 Y COMBINADA CON B6 Y B12

Hidroxicobalamina/tiamina/piridoxina (HIDROXIL B1 B6 B12 y BESTER COMPLEX)

HIDROXOCOBALAMINA 500 MCG (1.5 MG) / TIAMINA 250 MG (100 MG) / PIRIDOXINA 250 MG (150 MG), 30 COMPRIMIDOS/CÁPSULAS

PROPIEDADES. Profilaxis y tratamiento de estados carenciales de vitaminas B1, B6 y B12 que puedan causar neuropatías, síntomas de dolor muscular como dolor de espalda, lumbalgias, etc., o en caso de cansancio o convalecencias. El alcohol inhibe la absorción de tiamina.

POSOLOGÍA. 1 comprimido/día, en determinados casos puede ser necesarios 2 comprimidos/día. El tratamiento no debe superar los 15 días, pero si fuese necesario no se debe tomar la dosis máxima.

EFFECTOS SECUNDARIOS. Sensación de vómito, dolor de cabeza, efectos sobre la sensibilidad y somnolencia. No se recomienda piridoxina durante la lactancia. Riesgo de fotosensibilidad a causa de la piridoxina que se puede manifestar con síntomas en la piel como erupción, ampollas y vesículas.

CONTRAINDICACIONES. Hipersensibilidad. Insuficiencia renal o hepática. Embarazo y lactancia y niños menores de 12 años.

Piridoxina/tiamina/cianocobalamina (MEDEREBRO comprimidos)

PIRIDOXINA 250 MG / TIAMINA 250 MG / CIANOCOBALAMINA 2,50 MG, 30 COMPRIMIDOS

Igual anterior.

Piridoxina/benfotiamina/hidroxicobalamina (NEUROSTOP Complex cápsulas)

PIRIDOXINA 350 / BENFOTIAMINA 60 MG / HIDROXICOBALAMINA 500 MG, 20 CÁPSULAS

Igual al anterior.

VITAMINAS A Y D

Retinol (*vitamina A*) (BIOMINOL A)

RETINOL 50.000 UI, 1 AMPOLLA BEBIBLE, 5 ml = 125 gotas

PROPIEDADES. Vitamina liposoluble utilizada en estadios carenciales demostrados (raro en países desarrollados).

PSOLOGÍA. Oral. 1 gota = 400 U.I.; 1 mcg = 3,33 U.I.

Requerimientos fisiológicos. *Niños* 9-13 años: 600 mcg. Hombres >13 años: 900. Mujeres >13 años: 700. *Gestación* <18 años: 750, > 18 años: 770. Lactancia <18 años: 1200, >18 años: 1300.

EFFECTOS SECUNDARIOS. La administración continuada de dosis aproximadas a 5000 UI puede causar en mujeres osteopenia y aumento de riesgo de fractura ósea (no confirmado). La administración crónica de dosis elevadas (>50000 UI/día) puede ocasionar náuseas, vómitos, cefalea, alteraciones psíquicas, irritabilidad, astenia, anorexia, prurito, hipertensión intracraneal, vértigo, hepatoesplenomegalia.

OTROS PREPARADOS VITAMÍNICOS

Piridoxina (*Vitamina B6*) (CONDUCTASA, BENADON)

PIRIDOXINA 153,4 MG / 5 ML, 150 ML SOLUCIÓN ORAL

PIRIDOXINA 153,4 MG, 30 CÁPSULAS

INDICACIONES. Prevención del déficit y neuropatía periférica asociada a isoniazida u otros fármacos (pirazinamida, didralazina, cicloserina, penicilamina), trastornos metabólicos congénitos, convulsiones piridoxinadependientes, alcoholismo crónico, intoxicación alcohólica aguda, anemia sideroblástica idiopática.

POSOLOGÍA. En déficit de vitamina B6, 10-20 mg/día durante 3 semanas, continuando con 2-5 mg/día varias semanas.

EFFECTOS SECUNDARIOS. Náuseas, cefaleas, somnolencia, parestesia, neuropatía periférica sensorial y síndromes neuropáticos tras tratamientos prolongados a dosis altas.

CONTRAINDICACIONES. Hipersensibilidad a piridoxina.

Biotina (*Vitamina H, Vitamina B8*) (**MEDEBIOTIN FUERTE**)
BIOTINA 5 MG, 40 COMPRIMIDOS

INDICACIONES. Tratamiento de los estados carenciales de Biotina o cuando existe un aumento de las necesidades de dicha vitamina. La deficiencia de Biotina puede dar lugar a dermatitis y alopecia entre otros trastornos, también pueden estar incrementadas afecciones como la dermatitis seborreica en la infancia.

POSOLÓGIA. De 1 a 2 comprimidos al día.

EFFECTOS SECUNDARIOS. Ocasionalmente molestias gastrointestinales.

CONTRAINDICACIONES. Alergia al compuesto (muy raro).

SEQUEDAD BUCAL

DIAGNÓSTICO

Riesgo de deterioro de la mucosa oral

RESULTADO

Higiene bucal (1100)

INTERVENCIONES

Prescribir medicación (2390)

Enseñanza: proceso de enfermedad (5602)

Anetol (SONICUR)

ANETOL 50 MG, 60 COMPRIMIDOS

PROPIEDADES. Sialagogo de eficacia controvertida. Se ha empleado en xerostomía (sequedad oral) asociada a hiposialia y asialia de diversas causas (radioterapia, fármacos, edad avanzada, etc.).

POSOLOGÍA. Oral. 50 mg 3 veces/día durante 7 días, luego 50 mg 2 veces/día; administrar preferentemente antes de las comidas.

EFFECTOS SECUNDARIOS. Diarrea, hipersensibilidad.

CONTRAINDICACIONES. Alergia al fármaco, embarazo, lactancia.

BELLADONA Y DERIVADOS**DIAGNÓSTICO***Dolor agudo (00132)***RESULTADO***Nivel de dolor (2102)***INTERVENCIONES***Prescribir medicación (2390)**Enseñanza: proceso de enfermedad (5602)**Administración de analgésicos (2210)***DIAGNÓSTICO***Dolor crónico (00133)***RESULTADOS***Nivel de dolor (2102)**Dolor: efectos nocivos (2101)***INTERVENCIONES***Prescribir medicación (2390)**Administración de analgésicos (2210)**Enseñanza: proceso de enfermedad (5602)*

Escopolamina butilbromuro (BUSCAPINA)

ESCOPOLAMINA BUTILBROMURO 10 MG, 6 SUPOSITARIOS

ESCOPOLAMINA BUTILBROMURO 10 MG, 60 COMPRIMIDOS

PROPIEDADES. Espasmolítico sobre músculo liso gastrointestinal, biliar y genitourinario. Sin efectos anticolinérgicos en SNC. Espasmos del tracto gastrointestinal, biliar y genitourinario; discinesia biliar.

POSOLOGÍA. Oral y rectal.

Adultos y niños >6 años: 10-20 mg, 3-5 veces/día (máximo 100 mg/día).

Los comprimidos deberán ser ingeridos con un poco de líquido sin masticar.

EFFECTOS SECUNDARIOS. Susceptibles de padecer glaucoma de ángulo estrecho, taquicardia, obstrucciones intestinales o urinarias, hipertrofia prostática por retención urinaria. No indicado en < 6 años (oral y rectal). Aunque por vía oral y rectal no exista evidencia concluyente de que ocurra, si se presentan estos síntomas deben abstenerse de conducir y utilizar máquinas. Reacciones adversas: taquicardia, sequedad de boca, reacción cutánea, dishidrosis.

CONTRAINDICACIONES. Hipersensibilidad, glaucoma de ángulo estrecho no tratado, hipertrofia prostática, retención urinaria por cualquier patología uretroprostática, estenosis mecánicas del tracto gastrointestinal, estenosis de píloro, íleo paralítico, taquicardia, megacolon, miastenia grave.

INTERACCIONES. *Potencia* efectos anticolinérgicos de antidepresivos tricíclicos, antihistamínicos, quinidina, amantadita, disopiramida y otros anticolinérgicos (tiotropio, ipratropio). *Disminución* mutua de efectos gastrointestinales con metoclopramida. *Potencia* efectos taquicárdicos de β -adrenérgicos. *Altera* efecto de digoxina.

Embarazo: precaución, en especial durante el 1º trimestre. *Lactancia*: la butilescopolamina, como el resto de anticolinérgicos, puede inhibir la secreción de leche. Es poco probable que se excrete en la leche materna debido a su baja liposolubilidad.

Conducir y utilizar maquinaria: el producto puede causar trastorno de la acomodación visual y visión borrosa.

Aurelio Campos Rico

OFTÁLMICOS

DIAGNÓSTICOS

Disconfort (00214)

Dolor agudo (00132)

RESULTADOS

Estado de comodidad: física (2010)

Control del dolor (1605)

INTERVENCIONES

Cuidado de los ojos (1650)

Prescribir medicación (2390)

Enseñanza: proceso de enfermedad (5602)

Manejo del dolor (1400)

TERAPIA DE LA SEQUEDAD OCULAR. Los síntomas asociados a la sequedad ocular suele tratarse con medidas generales (beber abundantes líquidos, humidificación ambiental, evitar irritantes, uso de gafas protectoras del sol y del viento con protectores laterales) así como sustitutos lagrimales lubricantes y humectantes en forma de colirios o pomadas.

LÁGRIMAS ARTIFICIALES Y LUBRICANTES OCULARES. Constituye el tratamiento básico del síndrome de sequedad ocular. Pueden administrarse en forma de colirio o pomada. Los colirios en formulación monodosis tienen la ventaja de no precisar conservantes, por lo que la incidencia de efectos indeseables es menor que con las formulaciones convencionales; por el contrario, su precio es más elevado.

INDICACIONES. Síndrome del ojo seco.

EFFECTOS SECUNDARIOS. Visión borrosa transitoria ocasional, sobre todo con geles y pomadas.

PRECAUCIONES. Suspender y consultar con especialista si se presentan signos de infección o síntomas oculares intensos. No instilar junto con otros medicamentos tópicos oftálmicos. En caso de empleo de lentes de contacto blandas, no poner antes de 20 minutos después de la aplicación del fármaco.

Carbomero. (SICCAFLUID, LIPOLAC, OFARSIN) [SF]

CARBOMERO 2/2,5 MG/G, 10 G GEL OFTÁLMICO

CARBOMERO 500 MG/ENVASE, 30/60 ENVASES MONODOSIS GEL OFTÁLMICO

PROPIEDADES. Lubricante ocular.

POSOLOGÍA. Aplicar 0,5 cm o 1 monodosis y evitar cerrar el ojo con fuerza más de 30 seg. Repetir 2-4 veces al día o cuando se aprecien molestias. Evitar uso excesivamente frecuente.

Carmelosa (OPTRELAM, VISCOFRESH) [SF]

CARMELOSA 2 MG/ENVASE, 10/30 ENVASES MONODOSIS COLIRIO

CARMELOSA 4MG/ENVASE, 10/30 ENVASES MONODOSIS COLIRIO

PROPIEDADES. Lubricante ocular. Alivio sintomático de la sequedad ocular, molestias ocasionadas por el polvo, contaminación, o cuando sea necesario una lubricación adicional como en el caso de lentes de contacto.

POSOLOGÍA. Aplicar 1 monodosis y evitar cerrar el ojo con fuerza más de 30 seg. Repetir 2-4 veces al día o cuando se aprecien molestias.

Hipromelosa (ARTIFIC, ACUOLENS) [SF]

HIPROMELOSA 1,60 MG/ENVASE, 30 ENVASE MONODOSIS COLIRIO

HIPROMELOSA 3,20 MG/ML, 10 ML COLIRIO

PROPIEDADES. Lubricante ocular empleado en sequedad y en lentes de contacto.

POSOLOGÍA. 1 gota/6-12 horas o más frecuente si es preciso. En solución unidosis no contiene conservantes, así que se debe desechar el resto del contenido una vez usado.

Sodio cloruro [SF]

SODIO CLORURO 9 MG/ML, 10 ML COLIRIO

PROPIEDADES. Lubrica e hidrata el ojo.

POSOLOGÍA. Sin restricción.

EFFECTOS SECUNDARIOS. Ocasionalmente sensación de picor.

CONTRAINDICACIONES. Ninguna.

OTOLÓGICOS**DIAGNÓSTICOS***Disconfort (00214)**Dolor agudo (00132)**Trastornos de la percepción sensorial: auditiva (00122)***RESULTADOS***Estado de comodidad: física (2010)**Control del dolor (1605)**Función sensitiva: auditiva (2401)***INTERVENCIONES***Cuidados de los oídos (1640)**Prescribir medicación (2390)**Enseñanza: proceso de enfermedad (5602)**Manejo del dolor (1400)*

Benzalconio cloruro/fenol/tetracaína (OTOGEN calmante)

BENZALCONIO CLORURO 300 MCG / FENOL 40 MG / TETRACAINA 100 MG, (POR ML), 7 ML GOTAS

PROPIEDADES. Asociación de componentes cuya acción analgésica, deshidratante y desinfectante contribuye a la sedación inmediata del dolor agudo de oído que aparece en determinadas afecciones de oído medio y externo. Forunculosis de oído externo, otitis media catarral simple con tímpano íntegro.

POSOLÓGIA. 2-3 gotas/2-3 veces al día.

EFFECTOS SECUNDARIOS. Irritación local, hipersensibilidad.

CONTRAINDICACIONES. Alergia a alguno de los compuestos, dermatitis de contacto. Tímpano perforado y otitis media supurada.

REBLANDECEDORES DEL CERUMEN

DIAGNÓSTICOS

Discomfort (00214)

Trastornos de la percepción sensorial: auditiva (00122)

RESULTADOS

Estado de comodidad: física (2010)

Función sensitiva: auditiva (2401)

INTERVENCIONES

Cuidados de los oídos (1640)

Prescribir medicación (2390)

Enseñanza: proceso de enfermedad (5602)

El cerumen solo debe extraerse si su acumulación causa sordera o impide la visión timpánica. Previo al lavado suelen emplearse soluciones reblandecedoras de distintos tipos, incluyendo desde aceite

y agua oxigenada a diversas fórmulas magistrales como carbonato de sodio 1 g, glicerina y agua destilada (10 ml).

EFFECTOS SECUNDARIOS. Irritación local, hipersensibilidad.

CONTRAINDICACIONES. Alergia al compuesto. No usar en caso de perforación timpánica o antecedentes de cirugía otológica (salvo criterio facultativo especializado).

Esencia trementina/clorobutanol/benzocaina (OTOCERUM gotas)

ESENCIA TREMENTINA 150 MG / CLOROBUTANOL 50 MG / BENZOCAINA 30 MG, (POR ML), 10 ML GOTAS

POSOLOGÍA. 2-3 gotas/12 horas, 3-4 días.

Laurilsulfato sódico (ANTICERUMEN)

LAURILSULFATO SODICO 50 MG/ML, 10 ML SOLUCIÓN TÓPICA

POSOLOGÍA. 4-5 gotas/día, dejar actuar 30 minutos e irrigar el oído.

DIAGNÓSTICOS DE ENFERMERÍA

Déficit de volumen de líquidos
Deprivación del sueño
Deterioro de la integridad cutánea
Deterioro de la movilidad física
Deterioro de la mucosa oral
Diarrea
Disconfort
Dolor agudo
Dolor crónico
Estreñimiento
Fatiga
Hipertermia
Limpieza ineficaz de las vías aéreas
Náuseas
Riesgo de confusión aguda
Riesgo de deterioro de la integridad cutánea
Riesgo de deterioro de la mucosa oral
Riesgo de estreñimiento
Riesgo de lesión
Riesgo de sangrado
Trastorno de la percepción sensorial

Déficit de volumen de líquidos (00027)

R/C Pérdida activa de volumen de líquidos.

M/P Disminución del turgor de la piel, disminución del turgor de la lengua, sequedad de las membranas mucosas, sequedad de la piel, sed, debilidad.

Deprivación del sueño (00096)

R/C Pesadillas, sonambulismo.

M/P Irritabilidad, sueño intranquilo, despertares frecuentes, prurito anal.

Deterioro de la integridad cutánea (00046)

R/C Sustancias químicas, factores mecánicos, inmovilización física, prominencias óseas, cambio de estado de los líquidos, cambios en el tensor, deterioro del estado metabólico, déficit inmunitario, etc.

M/P Destrucción de las capas de la piel, alteración de la superficie de la piel, invasión de las estructuras corporales (especificar).

Deterioro de la movilidad física (00085)

R/C Dolor.

M/P Dificultad para girarse, cambios en la marcha, limitación de la capacidad para las habilidades motoras gruesas, limitación de la capacidad para las habilidades motoras finas, limitación de la amplitud de movimientos, enlentecimiento de movimientos.

Deterioro de la mucosa oral (00045)

R/C Infección.

M/P Lesiones orales, vesículas.

Diarrea (00013)

R/C Procesos infecciosos, inflamación, irritación, mala absorción, parásitos.

M/P Dolor abdominal, eliminación mínima de tres deposiciones líquidas por día, calambre, urgencia para defecar.

Disconfort (00214)

M/P Ansiedad, síntomas relacionados con la enfermedad, informes de sentirse incómodo, informes de prurito, llanto, deterioro del patrón del sueño, irritabilidad, gemidos.

Dolor agudo (00132)

R/C Agentes lesivos (p. ej., biológicos, químicos, físicos, psicológicos).

M/P Conducta expresiva (p. ej. inquietud, gemidos, llanto, vigilancia, irritabilidad, suspiros), máscara facial (p. ej., ojos apagados, expresión abatida, movimientos fijos o escasos, gemidos), observación de evidencias de dolor, gestos de protección, informe verbal de dolor.

Dolor crónico (00133)

R/C Incapacidad física crónica, incapacidad psicosocial crónica.

M/P Cambios en el patrón de sueño, informes codificados, máscara facial (p. ej., ojos apagados, expresión abatida, movimientos fijos o escasos, gemidos), fatiga, temor a nuevas lesiones, conducta defensiva, irritabilidad, observación de conductas de protección, agitación, informes verbales de dolor.

Estreñimiento (00011)

R/C Hemorroides, deterioro neurológico, obesidad, absceso rectal, fisura rectal o anal, confusión mental, etc.

M/P Dolor abdominal, sensibilidad abdominal con resistencia muscular palpable, sensibilidad abdominal sin resistencia muscular palpable, sensación de plenitud rectal, sensación de presión rectal, eliminación de heces duras, secas y formadas, masa abdominal palpable, dolor al defecar, esfuerzo con la defecación.

Fatiga (00093)

R/C Anemia.

M/P Incapacidad para mantener el nivel habitual de actividad física, incapacidad para mantener las actividades habituales, aumento de los requerimientos de descanso, cansancio, verbalización de una falta de energía que no desaparece, verbalización de una falta de energía abrumadora.

Hipertermia (00007)

R/C Enfermedad.

M/P Aumento de la temperatura corporal por encima del límite normal.

Limpieza ineficaz de las vías aéreas (00031)

R/C Fumador pasivo, retención de secreciones, secreciones bronquiales, mucosidad excesiva, asma, enfermedad pulmonar obstructiva crónica.

M/P Excesiva cantidad de esputos.

Náuseas (00134)

R/C Irritación gástrica.

M/P Aversión a los alimentos, sensación de náuseas, informes de náuseas.

Riesgo de confusión aguda (00173)

R/C Demencia, deterioro de la cognición, edad superior a 60 años.

Riesgo de deterioro de la integridad cutánea (00047)

R/C Excreciones, edades extremas, factores mecánicos (p. ej., fuerzas de cizallamiento, presión, sujeciones), hidratación, inmovilización física, secreciones, cambios en el tensor de la piel, estados de desequilibrio nutricional (p. ej., obesidad, emaciación), deterioro de la circulación, prominencias óseas.

Riesgo de deterioro de la mucosa oral

R/C Disminución de la salivación.

Riesgo de estreñimiento (00015)

R/C Hemorroides.

Riesgo de lesión (00035)

R/C Factores nutricionales (calcio, vitaminas).

Riesgo de sangrado (00206)

R/C Desórdenes gastrointestinales, efectos secundarios relacionados con el tratamiento.

Trastorno de la percepción sensorial: auditiva (00122)

R/C Alteración de la recepción sensorial

M/P Cambios en la agudeza sensorial

RESULTADOS DE ENFERMERÍA

Cognición

Conducta terapéutica: enfermedad o lesión

Control de náuseas y vómitos

Control del dolor

Curación de la herida por segunda intención

Curación de las quemaduras

Dolor: efectos nocivos

Eliminación intestinal

Estado de comodidad: física

Estado nutricional

Estado nutricional: determinaciones bioquímicas

Estado nutricional: ingestión de nutrientes

Estado respiratorio: permeabilidad de las vías aéreas

Función sensitiva: auditiva

Hidratación

Higiene bucal

Integridad tisular: piel y membranas mucosas (acné)

Nivel de dolor

Respuesta a la medicación

Sueño

Termorregulación

Cognición (0900-)

Comunicación clara según la edad (-14)

Comunicación adecuada según la edad (-15)

Comprende el significado de situaciones (-13)

Atiende (-03)

Se concentra (-04)

Está orientado (-05)

Memoria inmediata (-06)

Memoria reciente (-07)

Memoria remota (-08)

Conducta terapéutica: enfermedad o lesión (1609–)

- Cumple el régimen terapéutico recomendado (–02)
- Cumple el régimen de medicación (–05)
- Sigue la dieta prescrita (–19)
- Supervisa los efectos terapéuticos (–08)
- Supervisa los efectos secundarios del tratamiento (–09)

Control de náuseas y vómitos (1618–)

- Reconoce el inicio de náuseas (–01)
- Describe factores causales (–02)
- Reconoce estímulos precipitantes (–03)
- Utiliza medidas preventivas (–05)
- Evita factores causales cuando es posible (–06)
- Informa de náuseas (–12)

Control del dolor (1605–)

- Reconoce comienzo del dolor (–02)
- Reconoce factores causales (–01)
- Utiliza medidas preventivas (–03)
- Utiliza los analgésicos de forma apropiada (–05)
- Refiere dolor controlado (–11)

Curación de la herida por segunda intención (1103–)

- Granulación (–01)
- Formación de cicatriz (–20)
- Disminución del tamaño de la herida (–21)
- Secreción purulenta (–03)
- Secreción serosa (–04)
- Secreción sanguinolenta (–05)
- Secreción serosanguinolenta (–06)
- Eritema cutáneo circundante (–07)
- Inflamación de la herida (–22)
- Edema perilesional (–08)
- Ampollas cutáneas (–10)
- Piel macerada (–11)
- Necrosis (–12)
- Costra (–13)
- Fistulización (–14)
- Excavación (–15)

Formación del tracto sinusal (-16)

Olor de la herida (-17)

Curación de las quemaduras (1106-)

Proliferación celular (110402)

Porcentaje de zona de la quemadura curada (-02)

Granulación tisular (-03)

Dolor (-06)

Infección (-07)

Piel con ampollas (-08)

Drenaje purulento (-09)

Edema en la zona de la quemadura (-11)

Necrosis tisular (-13)

Dolor: efectos nocivos (2101-)

Relaciones interpersonales alteradas (-01)

Ejecución del rol alterada (-02)

Concentración alterada (-08)

Estado de ánimo alterado (-10)

Falta de paciencia (-11)

Trastornos del sueño (-12)

Movilidad física alterada (-13)

Falta de apetito (-15)

Evacuación alterada (-17)

Eliminación intestinal (0501-)

Patrón de eliminación (-01)

Control de movimientos intestinales (-02)

Color de las heces (-03)

Cantidad de heces en relación a la dieta (-04)

Heces blandas y formadas (-05)

Facilidad de eliminación de las heces (-12)

Eliminación fecal sin ayuda (-21)

Ruidos abdominales (-29)

Moco en las heces (-09)

Diarrea (-11)

Sangre en heces (-08)

Estreñimiento (...10)

Dolor con el paso de las heces (...28)

Estado de comodidad: física (2010–)

- Bienestar físico (–02)
- Control de síntomas (–01)
- Picor (–13)
- Vías aéreas permeables (–11)

Estado nutricional (1004–)

- Ingestión de nutrientes (–01)
- Ingestión alimentaria (–02)
- Energía (–03)
- Hematocrito (–09)

Estado nutricional: determinaciones bioquímicas (1005–)

- Hematocrito (–03)
- Hemoglobina (–04)
- Transferrina (–10)
- Capacidad total de transporte de hierro (–05)
- Glucemia (–07)
- Nitrógeno ureico urinario (–12)

Estado nutricional: ingestión de nutrientes (1009–)

- Ingestión de vitaminas (–05)
- Ingestión de calcio (–08)

Estado respiratorio: permeabilidad de las vías aéreas (0410–)

- Acumulación de esputos (–20)
- Capacidad de eliminar secreciones (–12)

Función sensitiva: auditiva (2401–)

- Agudeza auditiva izquierda (–01)
- Agudeza auditiva derecha (–02)

Hidratación (0602–)

- Piel tersa (–01)
- Membranas mucosas húmedas (–02)
- Ingesta de líquidos (–15)
- Función cognitiva (–18)
- Sed (–05)
- Calambres musculares (–24)
- Diarrea (–25)

Higiene bucal (1100–)

Humedad de la mucosa oral y de la lengua (–10)

Integridad de la mucosa oral (–12)

Integridad tisular: piel y membranas mucosas (acné) (1101–)

Lesiones cutáneas (–15)

Tejido cicatricial (–17)

Eritema (–21)

Induración (–24)

Nivel de dolor (2102–)

Agitación (–22)

Dolor referido (–01)

Duración de los episodios de dolor (–04)

Expresiones faciales de dolor (–06)

Gemidos y gritos (–17)

Inquietud (–08)

Irritabilidad (–23)

Muecas de dolor (–24)

Respuesta a la medicación (2301)

Efectos terapéuticos esperados presentes (–01)

Cambios esperados en los síntomas (–03)

Reacción alérgica (–05)

Efectos adversos (–10)

Sueño (0004–)

Calidad del sueño (–04)

Sueño interrumpido (–06)

Termorregulación (0800–)

Temperatura cutánea aumentada (–01)

Hipertermia (–19)

INTERVENCIONES DE ENFERMERÍA

Administración de analgésicos
Administración de medicación tópica
Asesoramiento nutricional
Cuidado de las heridas
Cuidados de los oídos
Cuidados de los ojos
Cuidados de la piel tratamiento tópico
Cuidados de las úlceras por presión
Enseñanza: proceso de enfermedad
Manejo del dolor
Manejo de la diarrea
Manejo del estreñimiento impactación
Manejo de líquidos
Manejo de las náuseas
Prescribir medicación

Administración de analgésicos (2210)

- Determinar la ubicación, características, calidad y gravedad del dolor antes de medicar al paciente.
- Comprobar el historial de alergias a medicamentos.
- Evaluar la capacidad del paciente para participar en la selección del analgésico, vía y dosis, e implicar al paciente, si procede.

Elegir analgésico o combinación de analgésicos adecuados cuando se prescriban más de uno

- Determinar la selección de analgésicos (narcóticos, no narcóticos o antiinflamatorios no esteroideos) según el tipo y la severidad del dolor.
- Registrar la respuesta del analgésico y cualquier efecto adverso.
- Llevar a cabo aquellas acciones que disminuyan los efectos adversos de los analgésicos (p. ej., irritación gástrica).

- Enseñar el uso de analgésicos, estrategias para disminuir los efectos secundarios y expectativas de implicación en las decisiones sobre el alivio del dolor.

Administración de medicación tópica (2316)

- Tomar nota del historial médico y de alergias del paciente.
- Determinar el conocimiento de la medicación y la comprensión del método de administración por parte del paciente.
- Determinar el estado de la piel del paciente en la zona donde se aplicará la medicación.
- Retirar los restos de medicación y limpiar la piel.
- Medir la cantidad correcta de medicación sistémica de aplicación tópica, utilizando mecanismos estandarizados de medida.
- Aplicar el fármaco tópico según esté prescrito.
- Extender la medicación uniformemente sobre la piel, según sea conveniente.
- Controlar si se producen efectos locales, sistémicos y adversos de la medicación.
- Enseñar y controlar la técnica de autoadministración según sea conveniente.
- Documentar la administración de la medicación y la respuesta del paciente, de acuerdo con las normas de la institución.

Asesoramiento nutricional (5246)

- Proporcionar información, si es necesario, acerca de la necesidad de modificación de la dieta por razones de salud.
- Ayudar al paciente a considerar los factores de edad, estado de crecimiento y desarrollo, experiencias alimentarias pasadas, lesiones, enfermedades, cultura, economía en la planificación de las formas de cumplir con las necesidades nutricionales.

Cuidado de las heridas (3660)

- Despegar los apósitos y el esparadrapo.
- Afeitar el vello de la piel que rodea la herida, si es necesario.
- Monitorizar las características de la herida, incluyendo drenaje, color, tamaño y olor.
- Medir el lecho de la herida, si procede.
- Extraer el material incrustado (astillas, cristal, grava, metal), según sea necesario.

- Limpiar con solución salina normal o un limpiador no tóxico, si proceder.
- Cuidar el sitio de incisión, según sea necesario.
- Administrar cuidados de la úlcera dérmica, si es necesario.
- Aplicar un ungüento adecuado a la piel/lesión, si procede.
- Aplicar un vendaje apropiado al tipo de la herida.
- Reforzar el apósito, si es necesario.
- Cambiar el apósito según la cantidad de exudado y drenaje.
- Inspeccionar la herida cada vez que se realiza cambio de vendaje.
- Comparar y registrar regularmente cualquier cambio producido en la herida.
- Fomentar la ingesta de líquidos, si procede.
- Colocar mecanismos de alivio de presión (p. ej., colchones con pérdida de aire baja, de espuma o gel; almohadillas para el codo o el talón; cojín para la silla), si procede.
- Enseñar al paciente o a miembros de la familia los procedimientos de cuidado de la herida.
- Enseñar al paciente y a la familia los signos y síntomas de infección.
- Documentar la localización, el tamaño y la apariencia de la herida.

Cuidados de los oídos (1640)

- Evitar introducir objetos puntiagudos en el oído.
- Comprobar si el cerumen en el canal de oído causa dolor o pérdida de audición.
- Administrar gotas para los oídos, si procede.
- Instilar aceite mineral en el oído para ablandar el cerumen impactado antes de la irrigación.
- Observar si hay drenaje de los oídos; si es el caso, irrigar el oído si está indicado.
- Irrigar el canal del oído con Water-Pik (o dispositivo similar) mediante un dispositivo adecuado con agua tibia (26 a 32° C), si está indicado.
- Observar si hay episodios de mareos asociados con problemas de oídos, si procede.
- Explicar la relación entre el equilibrio y el oído interno, si procede.
- Fomentar el uso de tapones de oídos para nadar, si el paciente es susceptible a las infecciones de oídos.

Cuidados de los ojos (1650)

- Observar si hay enrojecimiento, exudación o ulceración.
- Informar al paciente de que no se toque los ojos.
- Observar si hay reflejo corneal.
- Aplicar gotas lubricantes, si procede.

Cuidados de la piel tratamiento tópico (3584)

- Realizar la limpieza con jabón antibacteriano, si resulta oportuno.
- Retirar el esparadrapo y los restos.
- Proporcionar soporte a las zonas edematosas (almohada debajo de los brazos y soporte para escroto), si procede.
- Abstenerse de administrar aplicaciones de calor local.
- Abstenerse de utilizar jabones alcalinos en la piel.
- Aplicar protectores para los talones, es el caso.
- Aplicar polvos secantes en lo pliegues profundos.
- Aplicar un apósito oclusivo limpio, si es necesario.
- Aplicar antibióticos tópicos en la zona afectada, si procede.
- Aplicar un agente antiinflamatorio tópico en la zona afectada, si está indicado.
- Aplicar emolientes en la zona afectada.
- Aplicar un antifúngico tópico en la zona afectada, cuando lo requiera.
- Registrar el grado de afectación de la piel.

Cuidados de las úlceras por presión (3520)

- Describir las características de la úlcera a intervalos regulares, incluyendo tamaño (longitud, anchura y profundidad), estadio (I-IV), posición, exudado, granulación o tejido necrótico y epitelización.
- Controlar el color, la temperatura, el edema, la humedad, y la apariencia de la piel circundante.
- Mantener la úlcera humedecida para favorecer la curación.
- Aplicar calor húmedo a la úlcera para mejorar la perfusión sanguínea y el aporte de oxígeno a la zona.
- Limpiar la piel alrededor de la úlcera con jabón suave y agua.
- Desbridar la úlcera, si es necesario.
- Limpiar la úlcera con la solución no tóxica adecuada, con movimientos circulares desde el centro.

- Utilizar una aguja del calibre 19 y una jeringa de 35 ml para limpiar las úlceras profundas.
- Anotar las características del drenaje.
- Aplicar un apósito adhesivo permeable a la úlcera, según corresponda.
- Remojar con solución salina, según corresponda.
- Aplicar ungüentos, si procede.
- Aplicar vendajes, si está indicado.
- Observar si hay signos y síntomas de infección en la herida.
- Cambiar de posición cada 1-2 horas para evitar la presión prolongada.
- Utilizar camas y colchones especiales, si procede.
- Utilizar mecanismos en la cama (badana) para proteger al individuo.
- Asegurar una ingesta dietética adecuada.
- Controlar el estado nutricional.
- Verificar la ingesta adecuada de calorías y proteínas de alta calidad.
- Enseñar a los miembros de la familia / cuidador a vigilar si hay signos de rotura de la piel, si procede.
- Enseñar al individuo o a los miembros de la familia los procedimientos de cuidado de la herida.

Enseñanza: proceso de enfermedad (5602)

- Explicar la fisiopatología de la enfermedad y su relación con la anatomía y fisiología, si procede.
- Describir los signos y síntomas comunes de la enfermedad, si procede.
- Describir el proceso de la enfermedad.
- Identificar las etiologías posibles, si procede.
- Proporcionar información a la familia/ser querido acerca de los progresos del paciente, según proceda.
- Proporcionar información acerca de las medidas de diagnóstico disponible.
- Comentar los cambios en el estilo de vida que puedan ser necesarios para evitar futuras complicaciones o controlar el proceso de enfermedad.

Manejo de la diarrea (0460)

- Determinar la historia de la diarrea.
- Obtener una muestra de heces para realizar cultivo y determinar la sensibilidad si la diarrea continuara.
- Enseñar al paciente el uso correcto de los medicamentos antidiarreicos.
- Solicitar al paciente/miembro familiar que registre el color, volumen, frecuencia y consistencia de las deposiciones.
- Evaluar la ingesta registrada para ver el contenido nutricional
- Fomentar la realización de comidas en pequeñas cantidades, frecuentes, y añadir fibras de forma gradual.
- Observar si hay signos y síntomas de diarrea.
- Practicar acciones que supongan un descanso intestinal.

Manejo del dolor (1400)

- Realizar una valoración exhaustiva del dolor que incluya la localización, características, aparición y duración, frecuencia, calidad, intensidad o severidad del dolor y sus factores desencadenantes.
- Observar claves no verbales de molestias, especialmente en aquellos que no pueden comunicarse eficazmente.
- Asegurarse de que el paciente reciba los cuidados analgésicos correspondientes.
- Determinar el impacto de la experiencia del dolor sobre la calidad de vida (sueño, apetito, actividad, capacidad cognoscitiva, humor, relaciones, trabajo y responsabilidad de roles).
- Explorar con el paciente los factores que alivian o empeoran el dolor.
- Proporcionar información acerca del dolor, tal como causas del dolor, tiempo que durará y las incomodidades que se esperan debido a los procedimientos.
- Seleccionar y desarrollar aquellas medidas (farmacológicas, no farmacológicas e interpersonales) que faciliten el alivio del dolor, si procede.

Manejo del estreñimiento: impactación (0450)

- Vigilar la aparición de signos y síntomas de estreñimiento.
- Vigilar la aparición de signos y síntomas de impactación.

- Comprobar movimientos intestinales, incluyendo frecuencia, consistencia, forma, volumen y color, si procede.
- Vigilar la existencia de peristaltismo.
- Identificar los factores (medicamentos, reposo en cama y dieta) que pueden ser causa del estreñimiento.
- Fomentar el aumento de la ingesta de líquidos, a menos que esté contraindicado.
- Enseñar al paciente/familia registre el color, volumen, frecuencia y consistencia de las deposiciones.
- Instruir al paciente/familia acerca de la dieta rica en fibra, si procede.
- Instruir al paciente/familia sobre el uso correcto de laxantes.
- Instruir al paciente/familia sobre la relación entre dieta, ejercicio y la ingesta de líquidos para el estreñimiento/impactación.
- Sugerir el uso de laxantes/ablandadores de heces, si procede.
- Informar al paciente acerca del procedimiento de desimpactación, si fuera necesario.
- Extraer la impactación fecal manualmente, si fuese necesario.

*Administrar el enema o irrigación
cuando proceda*

Manejo de líquidos (4120)

- Vigilar el estado de hidratación (membranas mucosas húmedas, pulso adecuado y presión sanguínea ortostática), según el caso.
- Administrar terapia i.v. según prescripción.
- Administrar líquidos, si procede.

Manejo de muestras (7820)

- Enseñar al paciente a recoger y preservar la muestra, si procede.
- Utilizar los dispositivos especiales de recogida de muestras.
- Etiquetar la muestra con los datos adecuados.
- Disponer el transporte de la muestra al laboratorio.
- Solicitar los análisis de laboratorio relacionados con la muestra.

Manejo de las náuseas (1450)

- Fomentar la observación de la propia experiencia con las náuseas.
- Observar el aprendizaje de estrategias para controlar las náuseas.
- Evaluar experiencias pasadas con náuseas (p. ej., embarazo y marearse en coche).
- Identificar factores (p. ej., medicación y procedimientos) que pueden causar o contribuir a las náuseas.
- Asegurarse que se han administrado antieméticos eficaces para evitar las náuseas siempre que haya sido posible (exceptuando en el caso de náuseas relacionadas con el embarazo).
- Animar a no tolerar las náuseas pero ser asertivo con los profesionales sanitarios para obtener un alivio farmacológico y no farmacológico.
- Proporcionar información acerca de las náuseas, sus causas y su duración.

Prescribir medicación (2390)

- Evaluar los signos y síntomas del problema de salud actual.
- Determinar el historial de salud y el uso previo de medicamentos.
- Identificar alergias conocidas.
- Determinar la capacidad del paciente o de la familia para administrar la medicación.
- Escribir receta, con el nombre del fármaco incluyendo dosis e instrucciones de administración.
- Utilizar métodos de prescripción electrónica, si existen.
- Verificar que todas las órdenes de medicación está escritas correctamente, por completo y con discriminación necesaria para su uso.
- Enseñar al paciente y a la familia el método de administración de la medicación, si procede.
- Explicar al paciente y a la familia la acción y los efectos secundarios esperados de la medicación.
- Observar los efectos terapéuticos y adversos de la medicación.

APÓSITOS

APOSITO BASE
APODREX 18X11 10 UNID A1
COSMOPOR E 10X6CM 10U
COSMOPOR E 10X8CM 10U
COSMOPOR E 15X8CM 10U
COSMOPOR E 20X10CM 10U
COSMOPOR E 7,2X5CM 10U
MEDIPORE+PAD 3562 5X7,2 CM 5U A-1
MEDIPORE+PAD 3566 10X10CM 5U A-1
MEDIPORE+PAD 3569 15X10CM 5U A-1
MEDIPORE+PAD 3570 20X10CM 5U A-1
MEPORE 6X7CM 10U A1
MEPORE 9X10CM 10U A1
MEPORE 9X15CM 10U A1
MEPORE 9X20CM 10U A1
PRIMALITE 10X10CM 10U
PRIMALITE 10X15CM 10U
PRIMALITE 10X8CM 10U
PRIMALITE 20X10CM 10U
PRIMALITE 5X7CM 10U

APOSITO DE ALGINATO
3M TEGAGEN HI 5X5CM 3U
3M TEGAGEN HI CINTA 30,4CM 3U
ALGISITE M 10X10 CM 3U
ALGISITE M 15X15 CM 3U
ALGOSTERIL 10X20 CM 3U
ALGOSTERIL 5X5 CM 3U
ALGOSTERIL 9,5X9,5 CM 3U
MELGISORB 10X10CM 3U
MELGISORB 10X20CM 3U
SORBALGON 10X10 CM 3U
SORBALGON 5X5 CM 3U
TRIONIC 10X20CM 3U
TRIONIC 9,5X9,5CM 3U

APOSITO DE ALGINATO C/ HIDROCOLOIDE
SEASORB SOFT 10X10CM 3U
SEASORB SOFT 15X15 CM 3U

APOSITO ALGINATO C/ CARBON

CARBOFLEX 10X10 CM 3U

CARBOFLEX 10X20 CM 3U

APOSITO C/ CARBON

ASKINA CARBOSORB 10X10CM 3U

ASKINA CARBOSORB 10X20CM 3U

APOSITO DE COLAGENO / POLVO 1 (G)

CATRIX 1G 3U

CATRIX 1G 5U

APOSITO DE HIDROCOLOIDE

3M TEGADERM HYDROCOLLOID 17,1X16,1CM 3U

3M TEGASORB 10X10CM 3U

3M TEGASORB 15X15CM 3U

3M TEGASORB ADHESIVO OVAL 10X12CM 3U

3M TEGASORB ADHESIVO OVAL 13X15CM 3U

ALGOPLAQUE 10 X 10 CM 3U C12

ALGOPLAQUE 15 X 15 CM 3U C12

ALGOPLAQUE BORDEADO 14X14 CM 3U C12

ASKINA ULCUFLEX 10X10 3U C12

ASKINA ULCUFLEX 15X15 3U C12

COMBIDERM 10X10 CM 3U C12

COMBIDERM 14X14 CM 3U C12

COMBIDERM 15X18 CM 3U C12

COMBIDERM N 14X14 CM 3U

COMBIDERM N 7,5X7,5 CM 3U

COMFEEL 6X4 3 UNID C12

COMFEEL PLUS CONTOUR 10X10 CM 3U C12 IRREG

COMFEEL PLUS CONTOUR 15X15 CM 3U C12 IRREG

COMFEEL PLUS EXTRA ABSORBENTE 10X10 3U C12

COMFEEL PLUS EXTRA ABSORBENTE 15X15 3U C12

COMFEEL PLUS SACRO 18X20 CM 3U C12

COMFEEL PLUS TRANSPARENTE 10X10CM 3 U C12

COMFEEL PLUS TRANSPARENTE 15X15CM 3 U C12

COMFEEL PLUS TRANSPARENTE 5X7CM 3 U C12

COMFEEL PLUS TRANSPARENTE 9X14CM 3 U C12

COMFEEL ULCUS PLACA 10X10 3 U C12

COMFEEL ULCUS PLACA 15X15 3 U C12

HYDROCOLL 10X10CM 3U

HYDROCOLL 15X15CM 3U

SURESKIN II BORDER 10X10 CM 3U

SURESKIN II BORDER 15X15 CM 3U

SURESKIN II BORDER 15X18 CM 3U
SURESKIN II BORDER 5X5 CM 3U
SURESKIN II BORDER 6X14 CM 3U
SURESKIN II STANDARD 10X10 CM 3U
SURESKIN II STANDARD 15X15 CM 3U C12
VARIHESIVE 15X15CM 3 U C12
VARIHESIVE 5X5 3 UNID C12
VARIHESIVE GEL CONTROL 14X14CM 3U
VARIHESIVE GEL CONTROL 15X18CM 3U

APOSITO DE HIDROCOLOIDE EXTRAFINO

3M TEGADERM HYDROCOLLOID THIN ADH OVAL 10X12CM 3U
3M TEGADERM HYDROCOLLOID THIN ADH OVAL 13X15CM 3U
3M TEGASORB THIN 10X10CM 3U
ALGOPLAQUE FILM 10X10 CM 3U
ALGOPLAQUE FILM 15X15 CM 3U
ASKINA BIOFILM TRANSPARENT 10X10CM 3 UNID
ASKINA BIOFILM TRANSPARENT 15X15CM 3 UNID
HYDROCOLL THIN 10X10CM 3U
HYDROCOLL THIN 15X15CM 3U
SURESKIN II THIN 15X15 CM 3U
SURESKIN II THIN 10X10 CM 3U
SURESKIN II THIN 5X5 CM 3U
VARIHESIVE EXTRA FINO 15X15CM 3 U C12
VARIHESIVE EXTRA FINO 5 X 5CM 3 U C12
VARIHESIVE EXTRAFINO 10X15 CM 3U

APOSITO DE HIDROCOLOIDE TRANSPARENTE

COMFEEL lus TRANSPARENTE 5X7CM 3U
COMFEEL PLUS TRANSPARENTE 10X10 3 UNID
COMFEEL PLUS TRANSPARENTE 9X14 3 UNID
COMFEEL PLUS TRANSPARENTE 15X15 3 UNID
COMFEEL PLUS TRANSPARENTE 5X25 3 UNID

APOSITO DE HIDROCOLOIDE SACRO

ALGOPLAQUE SACRUM 14X16 CM 3U C12
COMFEEL PLUS SACRO TRANSP 225CM2 3U
HYDROCOLL SACRAL 12X18CM 3U

APOSITO DE HIDROCOLOIDE / CINTA

COMFEEL PLUS TRANSPARENTE 5X25CM 3 U

APOSITO DE HIDROCOLOIDE EXTRAFINO CINTA

ASKINA BIOFILM TRANSP CINTA 5X20CM 3 UNID

APOSITO MALLA C/ HIDROCOLOIDE

PHYSIOTULLE 10X20CM 3U

PHYSIOTULLE 15X15CM 3U

APOSITO DE HIDROCOLOIDE / GRANULADO

COMFEEL ULCUS GRANULOS 6 GR C27

VARIHESIVE HIDROGEL 15G 5U C26

APOSITO DE HIDROCOLOIDE / PASTA

COMFEEL ULCUS PASTA 50 G C28

VARIHESIVE PASTA 30 G C28

APOSITO DE HIDROCOLOIDE C/ ALGINATO

3M TEGADERM ALGINATE 10X10CM 3U

APOSITO MALLA HIDROCOLOIDE C/VASELINA

URGOSORB 10X10CM 3U

URGOSORB 10X20CM 3U

URGOSORB 30X2.2CM 3U

APOSITO DE HIDROCOLOIDE C/ PLATA

COMFEEL PLATA 10X10CM 3U

COMFEEL PLATA 15X15CM 3U

APOSITO DE HIDROFIBRA

ASKINA SORB 5X5CM 3U

ASKINA SORB 10X10CM 3U

ASKINA SORB 15X15CM 3U

APOSITO DE HIDROFIBRA / CINTA

AQUACEL 2X45 CM 3U

ASKINA SORB 2,7X34CM 3U

APOSITO DE HIDROFIBRA C/ ALGINATO

SORBSAN 10X10 CM 3U
SORBSAN 10X20 CM 3U
SORBSAN PLUS 5X10 CM 3U
SORBSAN PLUS 10X15 CM 3U

APOSITO DE HIDROFIBRA C/ ALGINATO CINTA

SORBSAN PACKING 30 CM 3U

APOSITO DE HIDROFIBRA DE HIDROCOLOIDE

AQUACEL 10X10 CM 3U
AQUACEL 15X15 CM 3U
AQUACEL 5X5 CM 3U

APOSITO DE HIDROFIBRA DE HIDROCOLOIDE C/ PLATA / CINTA

AQUACEL AG 2,5CMX45CM 3U

APOSITO DE HIDROFIBRA DE HIDROCOLOIDE C/ PLATA

AQUACEL AG 10 X 13CM 3U
AQUACEL AG 15 X 14,5CM 3U
AQUACEL AG 5 X 6CM 3U

APOSITO DE HIDROGEL

ASKINA GEL 15G 5U C26
HYDROSORB 10X10CM 5U C11
INTRANSITE CONFORMABLE 10X20CM 5U
HYDROSORB 7,5X5 CM 5U
HYDROSORB 10X10 CM 5 U
NORMLGEL 15 GR 5U C26
PURILON GEL 15 g.
PURILON GEL 30 g.
VARIHESIVE HIDROGEL 15 g.

APOSITO DE HIDROGEL C/B

HYDROSORB COMFORT 12,5X12,5CM 5U
HYDROSORB COMFORT 7,5X10CM 5U

APOSITO DE HIDROGEL 20% NACL

HYPERGEL 15 GR 5U C26

APOSITO DE HIDROGEL EXTRAFINO

CUTINOVA HYDRO 10X10CM 3U C12

APOSITO DE HIDROGEL/ AMORFO

INTRASITE GEL 5 U. DE 15 GR. C26

NU-GEL HIDROGEL 15GR 5U C26

PURILON GEL 15GR 5U C26

PURILON GEL 25G 3U C26

APOSITO DE PLATA C/ CARBÓN

ACTISORB PLUS 25 10,5X10,5 CM 3U

APOSITO MALLA C/ PLATA

ARGENCOAT 10X10CM 3U

ARGENCOAT 15X15CM 3U

ATRAUMAN AG 10X10CM 3U

ATRAUMAN AG 10X20CM 3U

ATRAUMAN AG 5X5CM 3U

APOSITO MALLA C/ SILICONA

MEPITEL 10X20CM 3U

MEPITEL 5X10CM 3U

APOSITO MALLA C/ VASELINA

PHYSIOTULLE 10X10CM 3U

PHYSIOTULLE 10X20CM 3U

PHYSIOTULLE 15X15CM 3U

APOSITO MALLA C/ VASELINA/HIDROCOLOIDE

URGOTUL 10X10CM 3U

URGOTUL 15X15CM 3U

APOSITO DE ESPUMA POLIURETANO
3M FOAM 8,8X8,8CM 3U
3M TEGADERM FOAM 10X10CM 3U
3M TEGADERM FOAM 10X20CM 3U
3M TEGADERM FOAM 5X5CM 3U
ALLEVYN 10X10CM 3U
ALLEVYN 15X15CM 3U
ALLEVYN GENTLE 10X10CM 3U
ALLEVYN GENTLE 15X15CM 3U
ASKINA TOUCH 10X10CM 3U
ASKINA TOUCH 10X15CM 3U
ASKINA TOUCH 15X15CM 3U
BIATAIN 10X10 CM 3U
BIATAIN 15X15 CM 3U
INDAFOAM NO ADHESIVO 10X10CM 3U
INDAFOAM NO ADHESIVO 15X15CM 3U
PERMAFOAM 10X10CM 3U
PERMAFOAM 10X20CM 3U
PERMAFOAM 15X15CM 3U
SKINFOAM NO ADHESIVO 10X10CM 3U
SKINFOAM NO ADHESIVO 15X15CM 3U
TIELLE 11X11CM 3U
TIELLE 15X15CM 3U

APOSITO DE ESPUMA POLIURETANO C/B
3M TEGADERM FOAM ADHESIVE 14,3X14,3 3U
3M TEGADERM FOAM ADHESIVE 8,8X8,8CM 3U
3M TEGADERM FOAM ADHESIVE CIRCULAR 13,97X13,97 3U
3M TEGADERM FOAM ADHESIVE OVAL 10X11CM 3U
3M TEGADERM FOAM ADHESIVE OVAL 14,3X15,6 3U
ALLEVYN ADHESIVE 12,5X12,5CM 3U
ALLEVYN ADHESIVE 15X15CM 3U
BIATAIN CONTOUR 225 CM2 3U
INDAFOAM ADHESIVO 15X15CM 3U
PERMAFOAM COMFORT 10X20CM 3U
PERMAFOAM COMFORT 11X11CM 3U
PERMAFOAM COMFORT 15X15CM 3U
TIELLE XTRA 11X11M 3U
TIELLE XTRA 15X15 CM 3U

APOSITO DE ESPUMA POLIURETANO TALON C/ SIST FIJACION
ASKINA HEEL 225CM2 3U

APOSITO ESPUMA POLIURETANO EXTRAGRUESO C/B

BIATAIN MAX 12,5X12,5 CM 3U

BIATAIN MAX 15X15 CM 3U

APOSITO DE ESPUMA POLIURETANO C/ SILICONA

MEPILEX 10X10 CM 3U

MEPILEX 10X20CM 3U

MEPILEX 15X15 CM 3U

APOSITO DE ESPUMA POLIURETANO C/ SILICONA C/ FIBRA C/B

MEPILEX BORDER 10X10CM 3U

MEPILEX BORDER 15 X1 5CM 3U

APOSITO DE ESPUMA POLIURETANO C/SILICONA C/B

MEPILEX BORDER E.M. 15 X 15CM 3U

MEPILEX BORDER E.M. 10 X 5 CM 3U

APOSITO DE ESPUMA POLIURETANO C/SILICONA TALON 3 U

MEPILEX TALON

PERMAFOAM CONCAVE 16,5X18CM 3U

APOSITO DE ESPUMA POLIURETANO ANTIADHERENTE C/VASELINA

CELLOSORB NO ADHESIVO 10X12CM 3U

CELLOSORB NO ADHESIVO 15X15CM 3U

CELLOSORB ADHESIVO 13X13CM 3U

CELLOSORB ADHESIVO 15X15CM 3U

APOSITO DE ESPUMA POLIURETANO C/ PARAFINA

BIATAIN CONTACT 10X10CM 3U

BIATAIN CONTACT 10X20CM 3U

BIATAIN CONTACT 15X15CM 3U

APOSITO DE ESPUMA POLIURETANO C/ PLATA

BIATAIN PLATA 10X10CM 3U

BIATAIN PLATA 15X15CM 3U

APOSITO ESPUMA POLIURETANO C/ PLATA C/B TALON

BIATAIN PLATA TALÓN 3U

APOSITO DE ESPUMA POLIURETANO PLATA C/B

BIATAIN PLATA ADHESIVO 15X15CM 3U

APOSITO DE ESPUMA POLIURETANO C/ PLATA C/B SACRO

BIATAIN PLATA SACRO 3U

APOSITO DE ESPUMA POLIURETANO C/ ALGINATO

3M TEGADERM ALGINATE 10X20CM 3U

APOSITO DE ESPUMA POLIURETANO C/ ALGINATO C/ PLATA

ASKINA CALGITROL AG 10X10CM 3 U

ASKINA CALGITROL AG 15X15CM 3U

APOSITO DE ESPUMA POLIURETANO C/ GEL

ASKINA TRANSORBENT 5X5 CM 3U

ASKINA TRANSORBENT 10X10 CM 3U

ASKINA TRANSORBENT 15X15 CM 3U

APOSITO DE ESPUMA POLIURETANO C/ GEL C/B

ASKINA TRANSORBENT BORDER 10X15 CM 3U

ASKINA TRANSORBENT BORDER 15X15 CM 3U

APOSITO DE ESPUMA POLIURETANO C/HIDROCOLOIDE

ALIONE ADHESIVO 10X10CM 3U

ALIONE ADHESIVO 12,5X12,5CM 3U

ALIONE ADHESIVO 15X15CM 3U

ALIONE NO ADHESIVO 10X10CM 3U

ALIONE NO ADHESIVO 12.5X12.5CM 3U

ALIONE NO ADHESIVO 15X15CM 3U

VERSIVA 9X9CM 3U

APOSITO DE ESPUMA POLIURETANO C/HIDROCOLOIDE E HIDROFIBRA

VERSIVA 14X14CM 3U

VERSIVA OVAL 10 X 10 3U

VERSIVA SACRO 19x17,7

VERSIVA TALON 18X17CM 3U

APOSITO DE ESPUMA POLIURETANO EXTRAFINO

ALLEVYN THIN 10X10CM 3U C12

ALLEVYN THIN 15X15CM 3U

ALLEVYN THIN 5X6CM 3U C12

ASKINA ULTRA FINO 10X10CM 3U

ASKINA ULTRA FINO 15X15CM 3U

APOSITO DE ESPUMA POLIURETANO EXTRAFINO C/ SILICONA

MEPILEX LITE 10X10CM 3U

MEPILEX LITE 15X15CM 3U

MEPILEX LITE 5 X 10CM 3U

APOSITO DE ESPUMA POLIURETANO SACRO

ALLEVYN HEEL 2X(10X10CM) 3U

ALLEVYN PLUS CAVITY 10X10CM 3U C12

ALLEVYN SACRUM 17X17CM 3U

BIATAIN SACRO 225 CM2 3U

PERMAFOAM CAVITY 10X10CM 3U

APOSITO DE ESPUMA POLIURETANO C/ GEL SACRO

ASKINA TRANSORBENT SACRUM 16x18 CM 2 U

APOSITO DE ESPUMA POLIURETANO TUBULAR

PERMAFOAM CAVITY 10X10 CM 3 U

APOSITO TRANSPARENTE ADHESIVO

OP-SITE 10X12CM 10 U B1

OP-SITE 14X10 B1

TEGADERM 1626W 10X12CM 10 U B1

ABSORBENTES

ABSORBENTES DE INCONTINENCIA

ABSORBENTE INCONT ORINA DIA ANATO ELÁSTICO
ABSORBENTE INCONT ORINA DIA RECTANGULAR
ABSORBENTE INCONT ORINA DIAANATO
ABSORBENTE INCONT ORINA NOCHE ANATO ELASTICO
ABSORBENTE INCONT ORINA NOCHE RECTANGULAR
ABSORBENTE INCONT ORINA NOCHEANATO
ABSORBENTE INCONT ORINA SUPERNOCHE ANATO ELASTICO
ABSORBENTE INCONT ORINA SUPERNOCHE RECTANGULAR
ABSORBENTE INCONT ORINA SUPERNOCHEANATO

COLECTORES, BOLSAS Y SONDAS VESICALES

COLECTORES

COLECTOR BOLSA RECOGIDA ORINA AUTOADHESIVO, 30 UN
COLECTOR BOLSA RECOGIDA ORINA CON APOSITO, 30 UN
COLECTOR BOLSA RECOGIDA ORINA CON TIRA, 12/30 UN
COLECTOR BOLSA RECOGIDA ORINA FEMENINO, 1 UNIDAD

BOLSAS DE RECOGIDA DE ORINA

BOLSAS RECOGIDA ORINA
BOLSAS RECOGIDA ORINA 2 (L), 10 UNIDADES
BOLSAS RECOGIDA ORINA 2 (L), 20 UNIDADES
BOLSAS RECOGIDA ORINA 2 (L), 30 UNIDADES
BOLSAS RECOGIDA ORINA CON PINZA 2 (L), 1 UNIDAD
BOLSAS RECOGIDA ORINA PIERNA 500 (ML), 30 UNIDADES
BOLSAS RECOGIDA ORINA PIERNA 600 (ML), 10 UNIDADES
BOLSAS RECOGIDA ORINA PIERNA 750 (ML), 10 UNIDADES
BOLSAS RECOGIDA ORINA PIERNA 800 (ML), 10 UNIDADES
BOLSAS RECOGIDA ORINA, 30 UNIDADES

SONDAS VESICALES

SONDAS VESICALES
SONDA VESICAL 10 UNIDADES
SONDA VESICAL BAJA FRICCION HOMBRE 60 UNIDADES
SONDA VESICAL BAJA FRICCION MUJER 60 UNIDADES
SONDA VESICAL BAJA FRICCION NELATON 25 UNIDADES
SONDA VESICAL BAJA FRICCION NELATON 60 UNIDADES
SONDA VESICAL BAJA FRICCION NELATON ADOLESCENTE 60 UN
SONDA VESICAL BAJA FRICCION NELATON HOMBRE 25 UNIDADES
SONDA VESICAL BAJA FRICCION NELATON HOMBRE 60 UNIDADES
SONDA VESICAL BAJA FRICCION NELATON MUJER 25 UNIDADES
SONDA VESICAL BAJA FRICCION NELATON PEDIATRICA 25 UNIDADES
SONDA VESICAL BAJA FRICCION NELATON SILICONA ADOLESCENTE 60 UN
SONDA VESICAL BAJA FRICCION NELATON SILICONA HOMBRE 25 UN
SONDA VESICAL BAJA FRICCION PEDIATRICA 60 UNIDADES
SONDA VESICAL BAJA FRICCION TIEMAN , 60 UNIDADES
SONDA VESICAL BAJA FRICCION TIEMAN HOMBRE 60 UNIDADES
SONDA VESICAL LATEX 1 UNIDAD
SONDA VESICAL LATEX 10 UNIDADES
SONDA VESICAL LATEX 5 UNIDADES
SONDA VESICAL NELATON 1 UNIDAD
SONDA VESICAL SILICONA 1 UNIDAD
SONDA VESICAL SILICONA B. <5ML 1 UNIDAD
SONDA VESICAL SILICONA B.15 ML 1 UNIDAD
SONDA VESICAL SILICONA B.5-10 ML 1 UNIDAD

MATERIAL DE CURAS

ALGODON

ALGODON ARROLLADO MEZCLA 1000 (G), 1 ENVASE
ALGODON ARROLLADO MEZCLA 250 (G), 1 ENVASE
ALGODON ARROLLADO MEZCLA 250 (G), 1 ENVASE
ALGODON ARROLLADO MEZCLA 500 (G), 1 ENVASE
ALGODON ARROLLADO PURO 1000 (G), 1 ENVASE
ALGODON ARROLLADO PURO 250 (G), 1 ENVASE
ALGODON ARROLLADO PURO 500 (G), 1 ENVASE
ALGODON ZIG - ZAG MEZCLA 100 (G), 1 ENVASE
ALGODON ZIG - ZAG MEZCLA 200 (G), 1 ENVASE
ALGODON ZIG - ZAG MEZCLA 50 (G), 1 ENVASE
ALGODON ZIG - ZAG PURO 100 (G), 1 ENVASE
ALGODON ZIG - ZAG PURO 200 (G), 1 ENVASE
ALGODON ZIG - ZAG PURO 50 (G), 1 ENVASE

ESPARADRAPO

ESPARADRAPO 10X10 (M X CM), 1 ENVASE
ESPARADRAPO 5X1,5 (M X CM), 1 ENVASE
ESPARADRAPO 5X10 (M X CM), 1 ENVASE
ESPARADRAPO 5X2,5 (M X CM), 1 ENVASE
ESPARADRAPO 5X5 (M X CM), 1 ENVASE
ESPARADRAPO HIPOALERGICO 10X10 (M X CM), 1 ENVASE
ESPARADRAPO HIPOALERGICO 5X1,25 (M X CM), 1 ENVASE
ESPARADRAPO HIPOALERGICO 5X2,5 (M X CM), 1 ENVASE
ESPARADRAPO HIPOALERGICO 5X5 (M X CM), 1 ENVASE
ESPARADRAPO HIPOALERGICO FLEXIBLE 10X10 (M X CM), 1 ENVASE
ESPARADRAPO HIPOALERGICO FLEXIBLE 5X5 (M X CM), 1 ENVASE

GASA

GASA ESTERIL COMPRESAS, 100 UNIDADES
GASA ESTERIL COMPRESAS, 25 UNIDADES
GASA ESTERIL COMPRESAS, 50 UNIDADES
GASA ESTERIL TIRA 5X2 (CM), 1 ENVASE
GASA NO ESTERIL 1 (M2), 1 ENVASE
GASA NO ESTERIL 1/2 (M2), 1 ENVASE

SISTEMA DE COMPRESION MULTICAPA

SISTEMA DE COMPRESION MULTICAPA 18X22 (CM), 1 ENVASE
SISTEMA DE COMPRESION MULTICAPA 22X28 (CM), 1 ENVASE
SISTEMA DE COMPRESION MULTICAPA 28X32 (CM), 1 ENVASE

VENDAS
VENDA DE GASA ELASTICA 10X10 (CM), 1 ENVASE
VENDA DE GASA ELASTICA 5X5 (CM), 1 ENVASE
VENDA DE GASA HIDROFILA 10X10 (CM), 1 ENVASE
VENDA DE GASA HIDROFILA 5X10 (CM), 1 ENVASE
VENDA DE GASA HIDROFILA 5X7 (CM), 1 ENVASE
VENDA DE GASA HIDROFILA CAMBRIC 10X10 (CM), 1 ENVASE
VENDA DE GASA HIDROFILA CAMBRIC 5X10 (CM), 1 ENVASE
VENDA DE GASA HIDROFILA CAMBRIC 5X5 (CM), 1 ENVASE
VENDA DE GASA HIDROFILA CAMBRIC 5X7 (CM), 1 ENVASE
VENDA DE MALLA HIDROFILA 10X10 (CM), 1 ENVASE
VENDA DE MALLA HIDROFILA 5X10 (CM), 1 ENVASE
VENDA DE MALLA HIDROFILA 5X5 (CM), 1 ENVASE
VENDA DE MALLA HIDROFILA 5X7 (CM), 1 ENVASE
VENDA DE MALLA HIDROFILA CAMBRIC 10X10 (CM), 1 ENVASE
VENDA DE MALLA HIDROFILA CAMBRIC 5X5 (CM), 1 ENVASE
VENDA DE MALLA HIDROFILA CAMBRIC 5X7 (CM), 1 ENVASE
VENDA ELASTICA 10X10 (M X CM), 1 ENVASE
VENDA ELASTICA 4,5X10 (M X CM), 1 ENVASE
VENDA ELASTICA 4X10 (M X CM), 1 ENVASE
VENDA ELASTICA 4X5 (M X CM), 1 ENVASE
VENDA ELASTICA 4X7 (M X CM), 1 ENVASE
VENDA ELASTICA 5X10 (M X CM), 1 ENVASE
VENDA ELASTICA 5X5 (M X CM), 1 ENVASE
VENDA ELASTICA 5X7 (M X CM), 1 ENVASE
VENDA ELASTICA ADHESIVA 4,5X10 (M X CM), 1 ENVASE
VENDA ELASTICA ADHESIVA 4,5X7,5 (M X CM), 1 ENVASE
VENDA ELASTICA ADHESIVA 4X5 (M X CM), 1 ENVASE
VENDA ELASTICA COHESIVA 4,5X10 (M X CM), 1 ENVASE
VENDA ELASTICA COHESIVA 4,5X5 (M X CM), 1 ENVASE
VENDA ELASTICA COHESIVA 4,5X7,5 (M X CM), 1 ENVASE

ÓRTESIS

ORTESIS
BRAGUERO INGUINAL BILATERAL, 1 ENVASE
BRAGUERO INGUINAL DERECHO, 1 ENVASE
BRAGUERO INGUINAL IZQUIERDO, 1 ENVASE
CALCETIN ELASTICO TERAPEUTICO, 1 ENVASE
CODERA, 1 ENVASE
MEDIA CORTA (A-D) COMP FUERTE, 1 ENVASE
MEDIA ENTERA CINT COMP FUERTE, 1 ENVASE
MEDIA LARGA (A-F) COMP FUERTE, 1 ENVASE
MEDIA LARGA (A-G) COMP FUERTE, 1 ENVASE
MEDIA LARGA SUJ COMP FUERTE, 1 ENVASE
MEDIAS E.T. CINT COMPRIMIDO FUERTE, 1 ENVASE
MUÑEQUERA METACARPIANA, 1 ENVASE
MUÑEQUERA, 1 ENVASE
MUSLERA, 1 ENVASE
RODILLERA, 1 ENVASE
SUSPENSORIO, 1 ENVASE
TOBILLERA, 1 ENVASE

OTROS

OTROS
CAMARA INHALACION, 1 ENVASE
DUCHA VAGINAL, 1 ENVASE
FILTROS LARINGECTOMIA, 20 UNIDADES
INHALADOR, 1 ENVASE
IRRIGADOR COMPLETO, 1 ENVASE
OBTURADOR ANAL, 20 UNIDADES
PARCHES OCULARES, 20 UNIDADES
SISTEMAS COLOSTOMIA CONTINENTE (AUTOADHESIVO), 10 UNI
SIST INCONT ORINA OCLUSIVO HOMBRE, 1 UNIDAD
SIST INCONT ORINA OCLUSIVO HOMBRE, 2 UNIDADES
SONDA GASTRICA 6 (CH), 1 ENVASE
SONDA GASTRICA 8 (CH), 1 ENVASE
SONDA RECTAL 22 (CH), 1 ENVASE
SONDA RECTAL 25 (CH), 1 ENVASE
SONDA RECTAL 28 (CH), 1 ENVASE
SONDA RECTAL 30 (CH), 1 ENVASE
SONDA RECTAL 32 (CH), 1 ENVASE

FICHAS TÉCNICAS DE MEDICAMENTOS

Fuente: Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.

<http://www.aemps.gob.es/cima/fichasTecnicas.do?metodo=detalleForm>

AAS (ácido acetilsalicílico). Revisión del texto febrero 2010.

ACETILCISTEINA MYLAN (acetilcisteína). Revisión del texto junio 2003.

ACICLOVIR BEXAL (aciclovir). Primera autorización/renovación de la autorización diciembre 2006.

ACICLOVIR COMBIX (aciclovir). Revisión del texto mayo 2001.

ACTITHIOL (carbocisteína). Revisión del texto abril 2010.

ALERSIN (cetirizina dihidrocloruro). Revisión del texto mayo 2009.

ALGIDRIN INFANTIL (ibuprofeno). Revisión del texto abril 2008.

ALMAX comprimido (almagato), 0,5 g, suspensión oral en frasco 1 g (7.5 ml), sobres 1,5 g, pastillas masticables 1 g. Revisión del texto 16/12/2004.

APIRETAL (paracetamol). Primera autorización/revalidación autorización febrero 2009.

APIROFENO (ibuprofeno). Revisión del texto abril 2008.

ARTIFIC COLIRIO (hipromelosa). Revisión del texto octubre 2003.

ASPITOPIC (etofenamato). Revisión del texto mayo 2008.

BABYPIRIL (ibuprofeno). Revisión del texto diciembre 2008.

BEMOLAN 400 y 800 mg, comprimidos masticables (magaldrato). Revisión del texto septiembre de 2009.

BIOLID (plantago ovata). Revisión del texto, marzo 2002.

BIOPLAK (ácido acetilsalicílico). Número de registro de la especialidad BIOPLAK 40.498 y 40.499.

BISOLVON MUCOLÍTICO (bromhexina hidrocloreuro). Revisión del texto septiembre 2009.

BOLIDOL (paracetamol). Revisión del texto junio 2003.

BRUFEN (ibuprofeno). Revisión del texto octubre 2009.

BUSCAPINA (Nbutilbromuro de hioscina). Revisión del texto, abril 2009.

CALMATEL (piketoprofeno). Revisión del texto marzo 2009.

CARBOCAL 600 mg comprimidos (calcio carbonato). Revisión del texto marzo 2004.

CARBOCISTEÍNA ALCALÁ FARMA (carbocisteína). Primera autorización/renovación de la autorización abril 2008.

CETIRIZINA ANGENERICO (cetirizina dihidrocloruro). Primera autorización/renovación de la autorización marzo 2006.

CETIRIZINA EDIGEN (cetirizina dihidrocloruro). Primera autorización/renovación de la autorización abril 2007.

CIMASCAL 600 mg comprimidos masticables (calcio carbonato). Revisión del texto marzo 2004.

COFLUMOL (paracetamol). Primera autorización y revalidación/autorización noviembre 2005.

CONDRODIN (condroitin sulfato). Revisión del texto julio 2003.

CUSIDROX (clotrimazol). Primera autorización/renovación de la autorización noviembre 2005.

DENSICAL 600 mg comprimidos masticables (calcio carbonato). Revisión del texto, marzo 2004.

DOLALGIAL (clonixino de lisina). Última revalidación noviembre 2004.

FENERGAN expectorante (prometazina clorhidrato, extracto de ipecacuana y sulfoguayacolato potásico). Primera autorización/renovación del texto febrero 1962.

FLUMIL (acetilcisteína). Revisión del texto diciembre 2001.

FORTASEC (loperamida). Revisión del texto, diciembre 2003.

GELODROX polvos para suspensión oral y comprimidos (magnesio trislicato, aluminio hidróxido, calcio carbonato, magnesio carbonato, excipientes). Revisión del texto, junio de 2007.

GINKGO BILOBA BESCANSA (ginkgo biloba). Aprobación ficha técnica octubre 2003.

HEMODREN (hidrocortisona). Revisión del texto, enero 2005.

HIDROXIL B12, B6, B1 comprimidos recubiertos (Hidroxicobalamina, tiamina, piridoxina). Revisión del texto agosto 2010.

LOPERAMIDA RIMAFAR (loperamida). Revisión del texto, marzo 2010.

MASTICAL 500 mg comprimidos masticables (calcio carbonato) Revisión del texto, Junio 2008.

MEDEBIOTIN FUERTE comprimidos (biotina). Aprobación ficha técnica octubre 1996

MOTOSOL (ambroxol hidrocioruro). Autorización del texto junio 2007.

MUCOSAN (ambroxol hidrocioruro). Autorización del texto junio 2007.

MUCOVITAL (carbocisteina sal de lisina monohidrato). Revisión del texto abril 2002.

NATECAL 600 mg comprimidos masticables (calcio carbonato). Revisión del texto, marzo 2004.

OFARSIN (carbómero). Primera autorización/renovación del texto noviembre 2009.

OPTRELAM (carmelosa sódica). Aprobación ficha técnica agosto 1999.

OTOGEN CALMANTE (tetracaina clorhidrato, fenol, mentol, aceite esencia de clavos, benzalconio cloruro). Laboratorios Rimafar, S.L.

PARACETAMOL COMBIX (paracetamol). Primera autorización/renovación autorización noviembre 2007.

PEPSAMAR comprimidos (hidróxido de aluminio). Revisión del texto, junio 2007.

PEROXIBEN (peróxido de benzoilo). Autorización del texto junio 2010.

PLANTABEN (plantago ovata). Revisión del texto, agosto 2008.

PLANTAGO OVATA DAVUR (plantago ovata). Revisión del texto julio 2000.

POLARAMINE (dexclorfeniramina maleato). Revisión del texto marzo 2007.

ROMILAR (dextrometorfano hidrobromuro). Revisión del texto septiembre 2008.

SICCAFLUID (carbómero). Revisión (parcial) del texto mayo 2003.

SUERORAL HIPOSÓDICO. Polvo para solución oral. Revisión del texto, marzo 2010.

TAGAMET 200 mg (cimetidina). Revisión del texto, octubre 2009.

TRILOMBRIN (pirantel pamoato). Farmasierra Laboratorios, S.L. bajo licencia de PFIZER.

WINTON 200 mg/ 150 mg comprimidos masticables (hidróxido de aluminio 200 mg / hidróxido de magnesio 150 mg). Revisión del texto, junio 2007.

BIBLIOGRAFÍA

- Roldán Valenzuela, A; Contreras Rariñas, R; Martos Medina, D; Carmona Vera, M A; **Vademécum. Productos para el cuidado y prevención de las heridas**. 1ª edición. 2008. úlceras.net.
- NANDA. **Diagnósticos Enfermeros: Definiciones y clasificación 2009-2011**. España: Elsevier; 2010.
- Domínguez Rodríguez, M C; Trujillo González J M; González Méndez T. **Úlceras por presión; ¿...y ahora, qué apósito utilizo?** Nure Investigación nº 22. Mayo-Junio 2006.
- Moorhead, S; Jonson, M; Maas, M L; Swanson, E. **Clasificación de resultados de enfermería (NOC)**. 4ª ed. Madrid: Elsevier; 2009.
- Bulechek, G M; Butcher, H K; Mccloskey Dochterman, J. **Clasificación de intervenciones de Enfermería (NIC)**. 5ª ed. Elsevier España; 2009.
- Morilla Herrera, J C; Blanco Morgado, F; Fernández Lobato, B; García Guerrero, A; Calderón Moreno, E; García Cabello, J M. **Guía de uso adecuado de productos para cura húmeda y descolonización**. Distrito Sanitario Málaga. 2012.

LEGISLACIÓN APLICABLE

- BOJA 151. Decreto 307/2009 de 21 de julio, por el que se define la actuación de las enfermeras y enfermeros en el ámbito de la prestación farmacéutica del Sistema Sanitario Público de Andalucía. Sevilla, 5 de agosto de 2009.
- Servicio Andaluz de Salud. Consejería de Salud. Resolución: SC 0358/09 de 31 de julio de 2009. Asunto: Aplicación del decreto 307/2009 de 21 de julio, por el que se define la actuación de las enfermeras y los enfermeros en el ámbito de la prestación farmacéutica del Sistema Sanitario Público de Andalucía, en lo relativo a pacientes no hospitalizados.
- BOE 315 de 31 de diciembre. Ley 28/2009, de 30 de diciembre, de modificación de la ley 29/2006, de 26 de julio, de garantías y uso racional de los medicamentos y productos sanitarios.
- BOE 197 de 17 de agosto de 2012. Resolución de 2 de agosto de 2012, de la Dirección General de Cartera Básica de Servicios del Sistema Nacional de Salud y Farmacia, por la que se procede a la actualización de la lista de medicamentos que quedan excluidos de la prestación farmacéutica en el Sistema Nacional de Salud.
- BOE 231 de 25 de septiembre de 2012. Resolución de 17 de septiembre de 2012, de la Dirección General de Cartera Básica de Servicios del Sistema Nacional de Salud y Farmacia, por la que se procede a la actualización de la lista de medicamentos que quedan excluidos de la prestación farmacéutica en el Sistema Nacional de Salud.
- Real Decreto 1718/2010, de 17 de diciembre, sobre receta médica y órdenes de dispensación

NOTA ACLARATORIA SOBRE LA LEGISLACIÓN APLICABLE A LA PRESCRIPCIÓN ENFERMERA

La prescripción enfermera es una realidad en la Comunidad Autónoma Andaluza desde la aprobación del Decreto 307/2009 de 21 de julio, por el que se define la actuación de las enfermeras y los enfermeros en el ámbito de la prestación farmacéutica del Sistema Sanitario Público en Andalucía.

Más recientemente, la **Ley 28/2009, de 30 de diciembre, de modificación de la Ley 29/2006, de 26 de julio, de garantías y uso racional de los medicamentos y productos sanitarios** introduce en nuestro ordenamiento jurídico dos novedades de máxima relevancia: incorpora a los podólogos, junto a los médicos y odontólogos, como profesionales sanitarios facultados para recetar, en el ámbito de sus competencias, medicamentos sujetos a prescripción médica; y la que nos atañe como profesionales de enfermería en el punto dos de su único artículo:

Dos. Se modifica el apartado 1 del artículo 77, que tendrá la siguiente redacción:

«1. La receta médica, pública o privada, y la orden de dispensación hospitalaria son los documentos que aseguran la instauración de un tratamiento con medicamentos por instrucción de un médico, un odontólogo o un podólogo, en el ámbito de sus competencias respectivas, únicos profesionales con facultad para recetar medicamentos sujetos a prescripción médica.

Sin perjuicio de lo anterior, los enfermeros, de forma autónoma, podrán indicar, usar y autorizar la dispensación de todos aquellos medicamentos no sujetos a prescripción médica y los productos sanitarios, mediante la correspondiente orden de dispensación. »

(Esto hace referencia a lo que hoy conocimos como prescripción autónoma; en la práctica asistencial de Andalucía, desde el Servicio Andaluz de Salud y las distintas Gerencias y Centros asistenciales se han organizado actividades de formación para la acreditación de las enfermeras en la prescripción autónoma).

La redacción del artículo continúa:

«El Gobierno regulará la indicación, uso y autorización de dispensación de determinados medicamentos sujetos a prescripción médica por los enfermeros, en el marco de los principios de la atención integral de salud y para la continuidad asistencial, mediante la aplicación

de protocolos y guías de práctica clínica y asistencial, de elaboración conjunta, acordados con las organizaciones colegiales de médicos y enfermeros y validados por la Agencia de Calidad del Sistema Nacional de Salud.

El Ministerio de Sanidad y Política Social con la participación de las organizaciones colegiales, referidas anteriormente, acreditará con efectos en todo el Estado, a los enfermeros para las actuaciones previstas en este artículo.» (Esto hace referencia a lo que hoy conocemos como prescripción colaborativa, concretamente, en los casos de determinados pacientes crónicos, en los que ya existen protocolos y guías de práctica clínica que permiten la prescripción colaborativa; en la práctica asistencial de nuestra comunidad la acreditación de los profesionales para la prescripción colaborativa se ha llevado a cabo mediante el acceso, en primer lugar, a la acreditación por la Agencia de Calidad Sanitaria de Andalucía y posteriormente a una formación específica en cada caso, que los ha cualificado para esta prescripción colaborativa. Los protocolos priorizados son: dolor, úlceras por presión, anticoagulación oral y diabetes).

Posteriormente, merece la pena hacer referencia al **Real Decreto 1718/2010, sobre recetas médicas y órdenes de dispensación** puesto que es la norma que viene a regular estos documentos tanto en los ámbitos públicos como privados.

Ante el referido decreto se interpuso, por parte del Consejo Oficial de Médicos de Madrid, recurso de nulidad al no estar de acuerdo este organismo con que dicha norma viniese a regular también la “receta enfermera”. Recientemente, el Tribunal Supremo consagra la plena legalidad del Real Decreto impugnado y señala muy claramente que la reforma de la Ley del Medicamento que otorgó nuevas competencias a los enfermeros en el ámbito de los medicamentos, ni vulnera el régimen constitucional ni supone injerencia alguna en competencias o atribuciones médicas.

Índice alfabético

A

- AAS®..... 35, 44
 Absorbentes de incontinencia..... 102
 Absorbentes de olores 52
 Acecat®..... 37, 46
 Acerbiol® gel..... 53
 Acetilcisteína..... 15
 Acetilsalicílico ácido 35, 44
 Aciclovir®..... 59
 Actithiol®..... 17
 Actithiol® antihistamínico 18
 Acuolens®..... 72
 Administración de analgésicos (NIC)..... 84
 Administración de medicación tópica (NIC)..... 85
 AINE 40
 Alantoína/hidrocortisona/aminoacridina 32
 Aldospray® analgésico 41
 Algeldrato..... 23
 Algeldrato/calcio carbonato/magnesio carbonato..... 24
 Algeldrato/magnesio hidróxido 23
 Algesal®..... 41
 Algiadin® 36, 45
 Algidrin® 36, 45
 Alginatos 52
 Algodón..... 106
 Almagato 24
 Almax® 24
 Aluminio hidróxido..... 23
 Aluminio potasio sulfato/Benzalconio cloruro 60
 Ambroxol 16
 Analgésicos 34
 Anetol..... 68
 Anticerumen® 74
 Antifúngicos tópicos..... 56
 Antiinfecciosos 59
 Antiinflamatorios..... 34
 Antinematodos..... 43
 Antipiréticos 44
 Antirreumáticos 34
 Antisépticos 59
 Apiretal®..... 37, 46
 Apirofen® 36, 45
 Apósito alginato c/ carbón..... 93
 Apósito base 92
 Apósito c/ carbón..... 93
 Apósito de alginato..... 92
 Apósito de alginato c/ hidrocoloide..... 92
 Apósito de colágeno / polvo 93
 Apósito de espuma poliuretano 98
 Apósito de espuma poliuretano antiadherente c/
 vaselina..... 99
 Apósito de espuma poliuretano c/ alginato..... 100
 Apósito de espuma poliuretano c/ alginato c/ plata
 100
 Apósito de espuma poliuretano c/ borde 98
 Apósito de espuma poliuretano c/ gel..... 100
 Apósito de espuma poliuretano c/ gel c/ borde... 100
 Apósito de espuma poliuretano c/ gel sacro 101
 Apósito de espuma poliuretano c/ hidrocoloide . 100
 Apósito de espuma poliuretano c/ hidrocoloide e
 hidrofibra 100
 Apósito de espuma poliuretano c/ parafina 99
 Apósito de espuma poliuretano c/ plata..... 99
 Apósito de espuma poliuretano c/ plata c/ borde
 talón 99
 Apósito de espuma poliuretano c/ silicona 99
 Apósito de espuma poliuretano c/ silicona c/ borde
 99
 Apósito de espuma poliuretano c/ silicona c/ fibra
 c/ borde 99
 Apósito de espuma poliuretano c/ silicona talón.. 99
 Apósito de espuma poliuretano extrafino 101
 Apósito de espuma poliuretano extrafino c/ silicona
 101
 Apósito de espuma poliuretano plata c/ borde... 100
 Apósito de espuma poliuretano plata c/ borde sacro
 100
 Apósito de espuma poliuretano sacro 101
 Apósito de espuma poliuretano talón c/ sist fijación
 98
 Apósito de espuma poliuretano tubular 101
 Apósito de hidrocoloide 93
 Apósito de hidrocoloide / cinta 94
 Apósito de hidrocoloide / granulado 95
 Apósito de hidrocoloide / pasta 95
 Apósito de hidrocoloide c/ alginato..... 95
 Apósito de hidrocoloide c/ plata..... 95
 Apósito de hidrocoloide extrafino 94
 Apósito de hidrocoloide extrafino cinta 95
 Apósito de hidrocoloide sacro 94
 Apósito de hidrocoloide transparente..... 94
 Apósito de hidrofibra 95
 Apósito de hidrofibra / cinta..... 95
 Apósito de hidrofibra c/ alginato..... 96
 Apósito de hidrofibra c/ alginato cinta 96
 Apósito de hidrofibra de hidrocoloide..... 96
 Apósito de hidrofibra de hidrocoloide c/ plata 96
 Apósito de hidrofibra de hidrocoloide c/ plata /
 cinta 96
 Apósito de hidrogel 96
 Apósito de hidrogel 20% NaCl 97
 Apósito de hidrogel c/ borde 96
 Apósito de hidrogel extrafino 97
 Apósito de hidrogel/amorfo..... 97
 Apósito de plata c/ carbón 97
 Apósito espuma poliuretano extragruoso c/ borde 99
 Apósito malla c/ hidrocoloide 95
 Apósito malla c/ plata..... 97
 Apósito malla c/ silicona 97
 Apósito malla c/ vaselina 97
 Apósito malla c/ vaselina/hidrocoloide 97
 Apósito malla hidrocoloide c/ vaselina 95
 Apósito transparente adhesivo..... 101
 Apósitos..... 92

Artific®	72	Codera	108
Asesoramiento nutricional (NIC)	85	Coflumol®	37, 46
Aspirina®	35, 44	Cognición (NOC)	79
Aspitopic®	41	Cohortan rectal® pomada	32
B		Colectores	103
Babypiril®	36, 45	Condroitin sulfato	39
Bálsamo del Perú	53	Conducta terapéutica (NOC)	80
Beclometasona	12	Conductasa®	66
Beclorino®	12	Control de náuseas y vómitos (NOC)	80
Belladona y derivados	68	Cromoglicato/clorfenamina	13
Bemolan®	25	Cuidado de las heridas (NIC)	85
Benadon®	66	Cuidados de la piel tratamiento tópico (NIC)	87
Benoxigel®	55	Cuidados de las úlceras por presión (NIC)	87
Benxoilo peróxido	55	Cuidados de los oídos (NIC)	86
Benzalconio cloruro/fenol/tetracaína	73	Cuidados de los ojos (NIC)	87
Benzoato bencilo/glicina/treonina	52	Curación de la herida por segunda intención (NOC)	80
Benzoico ácido/málico ácido/propilenglicol	53	Curación de las quemaduras (NOC)	81
Bester Complex®	65	Cusidrox®	56
Bibliografía	114	D	
Biolid®	29	Dadosel®	36, 45
Biominol A®	66	Dafalgan®	37, 46
Bioplak®	35, 44	Dalsy®	36, 45
Biotina	67	Déficit de volumen de líquidos (DxE)	75
Bismuto nitrato/retinol/estrona	55	Densical®	63
Bisolmed®	17	Deprivación del sueño (DxE)	75
Blastoestimulina® pomada	54	Dertrase®	54
Blastoestimulina® pulverizador	54	Deterioro de la movilidad física (DxE)	76
Bolidol®	37, 46	Deterioro de la integridad cutánea (DxE)	76
Bolsas recogida orina	104	Deterioro de la mucosa oral (DxE)	76
Bragueros	108	Dexclorfeniramina	11
Bromhexina	17	Dextrometorfano	13
Brufen®	36, 45	Diagnósticos de Enfermería	75
Buscapina®	69	Diarrea (DxE)	76
C		Dinobroxol®	16
Calcetin elástico terapéutico	108	Dinoven®	58
Calcio	24, 62	<i>Diraya</i>	7
Calcio 20 Complex®	64	Disconfort (DxE)	76
Calcio 20 Fuerte®	64	Doctofril® crema	41
Calcio carbonato	63, 112	Dolalgial®	36
Calcio fosfato	64	Dolmitin®	41
Calcio pidolato	64	Dolor agudo (DxE)	76
Calcium Sandoz Forte®	64	Dolor articular	40
Calmatel®	41	Dolor crónico (DxE)	77
Cámara inhalación	109	Dolor muscular	40
Canestén®	56	Dolor, efectos nocivos (NOC)	81
Canfocarboxílico ácido/pino savia/benzoato sódico	14	Ducha vaginal	109
Carbocal®	63	E	
Carbocisteína	17	Efectos y accesorios	50
Carbocisteína/prometazina	18	Efetamol®	37, 46
Carbomero	71	Efferalgan®	37, 46
Carmelosa	71	Eliminación intestinal (NOC)	81
Carvacrol/mentol/ictiol	33	Emolientes	55
Centella asiática/neomicina	54	Enseñanza, proceso de enfermedad (NIC)	88
Cetirizina	9, 10	Escopolamina butilbromuro	69
Cicatral® pomada	53	Esencia trementina/clorobutanol/benzocaina	74
Cicatrizantes	53	Esparadrapos	106
Cimascal®	63	Espumas	50
Cimetidina	21	Estado de comodidad física (NOC)	82
Clonixinato de lisina	36	Estado nutricional (NOC)	82
Clotrimazol	56	Estado nutricional, análisis bioquímicas (NOC) ..	82

Estado nutricional, ingestión de nutrientes (NOC)	82
Estado respiratorio, permeabilidad de las vías respiratorias (NOC)	82
Estreñimiento	81
Estreñimiento (DxE)	77
Etofenamato	41
F	
Fármacos antidemencia	61
Fatiga (DxE)	77
Febrectal®	37, 46
Fenergan® expectorante	19
Fenilbutazona/vitamina F/nicotinato metilo	41
Fichas técnicas de medicamentos	110
Filtros laringectomía	109
Flogoprofen®	41
Flumil®	15
Foliferon®	42
Fortasec®	28
G	
Gasa estéril	106
Gelatina tanato/opio/belladona	27
Gelodrox®	24
Gelofeno®	36, 45
Gelopiril®	36, 45
Ginkgo Biloba	61
Gluconato cálcico/calcio carbonato/colecalcífero	64
Glucosa/cítrico ácido/potasio cloruro	26
Grietalgen®	55
H	
Hadensa®	33
Hemodren®	32
Heparina sódica/escina/esculina	57
Heparinoides	58
Hepro® canuletas	32
Hidratación (NOC)	82
Hidrocoloides	51
Hidrocortisona pomada rectal	32
Hidrocortisona/difenilmetoxi 8 isopropilnortropano mesilato	32
Hidrofibras	51
Hidrogeles	50
Hidroxicobalamina/tiamina/piridoxina	65
Hidroxil® B1 B6 B12	65
Hierro fumarato/fólico ácido	42
Hierro gluceptato/fólico ácido	42
Higiene bucal (NOC)	83
Hipertermia (DxE)	77
Hipromelosa	72
I	
Ibercal®	64
Ibufarmalid®	36, 45
Ibumac®	36, 45
Ibuprofeno	36, 45
Ibuprox®	36, 45
Integridad tisular de la piel y membranas mucosas (NOC)	83
Intervenciones de Enfermería	84
Irrigador completo	109

J	
Junifen®	36, 45
L	
Lactato cálcico/colecalciferol	64
Lágrimas artificiales	70
Laurilsulfato sódico	74
Legislación aplicable	115
Limpieza ineficaz de las vías aéreas (DxE)	77
Lindemil® solución	60
Lipolac®	71
Loperamida	28
Lubricantes oculares	70
M	
Mabuprofeno	41
Magaldrato	25
Manejo de la diarrea (NIC)	89
Manejo de las náuseas (NIC)	91
Manejo de líquidos (NIC)	90
Manejo de muestras (NIC)	90
Manejo del estreñimiento, impactación (NIC)	89
Mastical®	63
Medebiotin® Fuerte	67
Mederebro®	65
Medias	108
Mencalisvit®	64
Miconazol/inosina/guanosina	57
Motosol®	16
Mucibron®	16
Mucosan®	16
Mucovital®	17
Muñequeras	108
Muslera	108
N	
Natecal®	63
Náuseas (DxE)	78
Naxpa®	16
Neobrufen®	36, 45
Neurostop® Complex cápsulas	65
Nitrofural/tripsina/quimotripsina	54
Nivel de dolor (NOC)	83
Normovite® antianémico	42
Nutrancel® pomada	57
O	
Obturador anal	109
Ofarsin®	71
Oftálmicos	70
Optrelam®	71
Órtesis	108
OsteoMerck®	64
Otocerum®	74
Otogen® Calmante	73
Otológicos	72
Oxiuriasis	43
P	
Paidofebril®	36, 45
Paracetamol	37, 46
Parafloedeten®	37, 46

Parches oculares	109	Sistema incontinencia orina oclusivo	109
Pectol®	17	Sistemas de colostomía)	109
Pepsamar®	23	Sobrepin®	18
Peroxiben®	55	Sobrerol	18
Piketoprofeno	41	Sodio cloruro	72
Pirantel embonato	43	Sonda gástrica	109
Pirexin®	36, 45	Sonda rectal	109
Piridoxina	66	Sondas vesicales	103, 104, 105
Piridoxina/benfotiamina/hidroxicobalamina	65	Sonicur®	68
Piridoxina/tiamina/cianocobalamina	65	Sorbsan®	52
Plantaben®	29	Stopcold®	9
Plantago ovata	29	Sueño (NOC)	83
Plantago Ovata Davur®	29	Sueroral hiposódico®	26
Polaramine®	11	Sulfogayacol/prometazina/ipecacuana	19
Poliuretanos	50	Suspensorio	108
Preparados antiacné	55		
Preparados con hierro	42	T	
Preparados vitamínicos	66	Tagamet®	21
Prescribir medicación (NIC)	91	Tanagel®	27
Proctolog® pomada	33	Tanakene®	61
Propifenazona/fenazona/cafeína	39, 48	Tepoxcal®	64
Protectores cutáneos	55	Terapia antivaricosa	57
Pseudofedrina	9	Termalfeno®	36, 45
Pulmofasa® jarabe	14	Termalgin®	37, 46
Puntualex®	30	Termorregulación (NOC)	83
Q		Tetracaína/centella asiática	54
Quimioterápicos tópicos	58	Thiomucase®	39
Quimpedor®	39, 48	Tobillera	108
R		Trilombrin®	43
Reblandecedores del cerumen	73	Trimebutina/Ruscogenina	33
Respuesta a la medicación (NOC)	83	Tulgrasun® cicatrizante	52
Resultados de Enfermería	79		
Retinol	66	V	
Rhonal®	35, 44	Vaselina	55
Riesgo de confusión aguda (DxE)	78	Venacol® gel	57
Riesgo de deterioro de la integridad cutánea (DxE)	78	Vendas	107
Riesgo de deterioro de la mucosa oral (DxE)	78	Viscofresh®	71
Riesgo de estreñimiento (DxE)	78	Viscoteina®	17
Riesgo de lesión (DxE)	78	Vitamina B6	66
Riesgo de sangrado (DxE)	78	Vitamina B8	67
Rimafar®	28	Vitamina H	67
Rinofrenal®	13	Vitaminas	62
Rodillera	108	Vitaminas A y D	66
Romilar®	13	Vitaminas B1, B6, B12	65
S		W	
Salicilato dietilamina/cineol	41	Winton®	23
Salicilato dietilamina/mirtecaina	41		
Senósidos A y B	30	X	
Sequedad bucal	67	Xumadol®	37, 46
Sequedad ocular	70	Z	
Siccafluid®	71	Zenavan®	41
Sistema de compresión multicapa	106	Zyrtec®	9